

Precio de este ejemplar

¢ 0.30

con SUPLEMENTO

La República

TELEFONOS:

Redacción: 1014

Administración, Suscripciones
y Anuncios: 1011

AÑO III

SAN JOSE, C. R. SABADO 22 DE AGOSTO DE 1953

Nº 835

FIGUERES SERA HOY OFICIALMENTE DECLARADO PROXIMO PRESIDENTE

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
NO CONTESTARA ATAQUES CALUMNIO-
SOS; SE CONCRETARA A REMITIR A LOS
TRIBUNALES COMUNES LAS DENUNCIAS
SOBRE SUPUESTAS ARBITRARIEDADES
ELECTORALES.

(Declaraciones del Licenciado don
Juan Rafael Calzada, en página 3)



PRESUPUESTOS MINISTERIALES PARA 1954 SERAN REDUCIDOS EN 28 MILLONES DE COLONES

(INFORMACION EN PAGINA 3)



SALUDAN AL PRESIDENTE ELECTO.—1) Grupo de em-
pleados bancarios que ayer se constituyeron en la residencia de don José
Figueres para congratularlo; 2) Con el Ministro de Francia, señor
Leroy Beaulieu; 3) Con el representante del Estado de Israel, señor
Isaac Hamayri. (FOTOS TRISTAN)



CANDIDATAS AL REINADO UNIVERSITARIO.—De izquierda a derecha las señoritas Eliza-
beth Meza, Reina de la Escuela de Odontología; Sarita Rodríguez, Reina de la Facultad de Cien-
cias; Nivea Amador, Reina de la Escuela de Pedagogía; Vilma Delgado, Reina de la Escuela de Far-
macia; Azhyadee Salom, Reina de la Escuela de Agronomía; Isabel Antonini, Reina de la Escuela
de Filosofía y Letras. No aparece en el grupo la señorita María Elena Solano, Reina de la Escue-
la de Ciencias Económicas y Sociales.

EL DIRECTOR DE LA TRIBUTACION DIRECTA SE REFIERE A LA COMPRA DE TERRENO PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

"Creo sinceramente que no se hizo con torcidas ni deshonestas intenciones". Expresa su extrañeza por una publicación que hizo ayer el periódico "La Hora" de un informe que le había solicitado el Presidente de la República.

El señor José Rivera Altamirano, Director de la Tributación Directa, nos entregó para su publicación las siguientes líneas:

He visto con extrañeza la publicación que hizo ayer el periódico "La Hora", en forma sensacional, de un informe que me pidió el señor Presidente de la República relativo a una finca que compró la Universidad Nacional.

Este informe dado en mi carta de fecha del mes corriente, no tuvo la intención de mortificar a nadie, y se hizo, en forma serena para dar la opinión solicitada a cada con el propósito de hacer pie a la Tributación Directa, pero nunca de escándalo de un asunto que considero un error, pero que creo sinceramente que no se hizo con torcidas ni deshonestas intenciones.

Esta carta no era para la publicidad, pero para poner los puntos sobre las íes, la transcribo a continuación:

Excelentísimo Señor Presidente Don Otilio Ulate Blanco Casa Presidencial

Excelentísimo Señor:

Siguiendo instrucciones que me dió en la visita que tuve el gusto de hacerle hoy, me permito informarle, en forma somera, de detalles relacionados con la finca N° 116.123, comprada por la Universidad Nacional, a Don José Luis Trejos González, y las señoras Marta y Flora de los mismos apellidos, en la suma de — \$ 2.251.809,00.

Esta finca fué valuada el 10 de Agosto de 1950 por el Departamento de Avalúos de la Tributación Directa, en la suma de —

¢ 171.696,39, según copia de valuación N° 10681 que le adjunto.

No estando los interesados con formas con el valor dado a la finca, protestaron en carta de fecha 2 de Octubre de 1950, pidiendo que debía ser justipreciada en ¢ 125.000,00, valor que consideraban apropiado y justo para la finca.

El Tribunal de Avalúos de esta Dependencia, en vista de las alegaciones aducidas por los interesados, resolvió en Sesión N° 3600 de fecha 9 de Octubre de 1950, rebajar el valor de la finca en la suma de ¢ 141.081,97, para efectos tributarios.

Le adjunto copias de los documentos a que hago referencia.

Por si fuera de utilidad, le informo que esta finca, declaró para efectos de renta, una producción de 105 fanegas de café, al precio de ¢ 285,00 fanega, o sean ¢ 29.925,00 como producto bruto, y ¢ 18.255,00 como gastos, dando en consecuencia una utilidad neta de ¢ 11.670,00 al año, para repartir entre tres personas.

El Departamento de Avalúos de la Tributación, de acuerdo con el criterio de sus ingenieros, opina que en el supuesto de urbanizar la finca dicha, con fines especulativos, habría que invertir calculando las 20 manzanas que tiene la finca, únicamente 14 (catorce) manzanas de superficie vendibles, puesto que hay que restar las calles, aceras y jardines que exigen los municipios.

Considerada la situación en que está ubicada esta finca, y calculando que todos los lotes se pudiesen vender rápidamente a un precio general de ¢ 25,00 la vara cuadrada, se obtendría un producto bruto de ¢ 3.500.000,00, que res-

tándole los ¢ 3.000.000,00 del costo de urbanización, daría una diferencia de ¢ 500.000,00, que correspondería al valor del terreno, y éste sería una forma lógica y técnica de calcular el valor aproximado de la finca, que se dice se compra al precio convenido por tener un valor urbanizable.

Como el costo de la urbanización está calculado en una forma muy conservadora, no se podría apreciar en menor suma, y para obtener como rendimiento neto una suma mayor de ¢ 500.000, sería preciso calcular en suma mayor de ¢ 25,00 el valor de la vara cuadrada. Un precio más alto, en este sitio, resultaría problemático, o por lo menos la venta sería muy despaciosa, si se toma en cuenta que este negocio de las urbanizaciones, por haber muchas personas explotándolo, se está convirtiendo en una especulación riesgosa, con restringidas posibilidades de éxito, debido a la competencia.

Dejo así expuesto nuestro criterio y pareciera que la compra que hizo la Universidad fué a un precio más que liberal.

Reitero a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

José Rivera Altamirano

Director General

ELIZABETH 1ª
REINA DE
ODONTOLOGIA

La República

DIARIO DE LA MAÑANA

Publicado en San José por la
COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.

Gerente: Fidel Trián

Administrador: José Rockbrand S

Agente de Anuncios: J. Alberto Garnier Oreamuno

Servicio cablegráfico de International News Service

Representantes para Estados Unidos y Canadá

Melchor Guzmán Inc.

45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.

Teléfono: Circle 7-0624

TRABAJADORES DE OBRAS PUBLICAS IRAN A LA HUELGA SI NO HAY PAGO

Aun no han recibido sus jornales correspondientes a la primera quincena de agosto.

Hemos venido informando de la grave situación por la que atraviesan modestos trabajadores de Obras Públicas, a los que no se les ha pagado todavía sus jornales correspondientes a la primera quincena de agosto, ya vencida. A pesar de las gestiones realizadas y de las intervenciones de las autoridades de Trabajo, no ha sido posible pagar a esos obreros, que viven al día.

Según nos hemos informado, el atraso en el pago de salarios se debe, en buena parte, a desorganización en Obras Públicas, que ha gastado las partidas presupuestadas para el pago de planillas.

Son numerosos los trabajadores perjudicados por la falta de pago. Forman parte de varias cua-

drillas destacadas en las provincias de Alajuela, Cartago y Puntarenas. Durante más de dos semanas han esperado pacientemente el pago de sus jornales. Ahora amenazan con ir a la huelga si para el día de hoy no se ha solucionado su grave situación. Si no hay pago habrá paro general, así lo han manifestado al señor Ministro de Trabajo.

Con el objeto de buscar un arreglo al conflicto, el Inspector General de Trabajo, don Roberto Ulloa, estuvo en Cartago para conversar con los trabajadores. No obstante sus gestiones conciliatorias no se llegó a un acuerdo, pues los obreros reiteraron su propósito de ir a la huelga, a partir de hoy, si no se les paga.

Proyecto de Presupuesto Judicial en estudio

El presidente de la Corte de Justicia Magistrado don Jorge Guardia G. revisaba ayer el proyecto de presupuesto de ese Poder para el próximo período fiscal de 1954.

Acompañaban al Lic. Guardia

los señores magistrados de la Comisión de Presupuesto quienes manifestaron al redactor de este periódico que el proyecto será enviado próximamente a la Oficina del Presupuesto.

MERCADOS y PRECIOS

Cierre de cotizaciones en el Mercado de Nueva York.

21 de Agosto de 1953.
C A C A O

Setiembre	\$33.95
Diciembre	31.88
Marzo	29.80
Lotes vendidos: 524.	

Por los Caminos de la Delincuencia y la Tragedia.—

APREHENSION DE LICOR CLANDESTINO

Ayer fueron capturadas tres fábricas de licor clandestino en tres lugares de la capital. La principal fué aprehendida por Miembro del Resguardo Fiscal de Cartago en Cot de esa provincia. En finca de un señor de apellido Castro encontró la elaboradora muy bien instalada y cinco barriles de bien litros totalmente llenos de licor.

En Cañas Gordas a las 11 horas fué encontrado parte de un alambique de sacar licor en propiedad de Efraim Molino y un barril grande de madera donde se fabricaba el elixir. Los técnicos de la "fábrica" de apellidos Vargas, Villalobos y Molina fueron capturados después que el propietario confesó.

Las autoridades de Grecia detuvieron a un sujeto de apellido Trejos quien portaba dos garrafas conteniendo licor prohibido. Una vez requerido al respecto confesó ser el productor y dió los detalles sobre el lugar donde funcionaba su fábrica. Presente el Resguardo en el lugar indicado constató la declaración destruyendo la destiladora y el licor que había enterrado en las cercanías.

DECOMISO EN CASAS

El Subinspector de Hacienda de Cañas envió a sus superiores el siguiente telegrama: —Permíteme informarle que hoy le fué decomisado un lote de mercaderías sin factura a un señor de apellido

Vélez. Dicho lote comprendió tres prendas de vestir, dos cajas de tiras U. dos naipes, cuatro cortes de vestidos y tres docenas de saquitos finos. Ruégole indicarme qué hago.—Eloy Gamboa, Subinspector de Hacienda.

ROBOS EN LAS PARADAS DE BUSES

Muy a pesar de la estricta vigilancia que ejercen los detectives en las paradas de buses, en los últimos días se han cometido varios robos en esos lugares. Las víctimas son, por lo general, hombres de campo y quienes se fían de la primera persona que se encuentran en el camino. El objetivo de los amigos de lo ajeno es casi siempre la bolsa de comestibles o bien la billetera.

ACCIDENTES DE TRANSITO

En carretera a Los Pinos estaba estacionada la Radiopatrulla placas 269. En determinado momento apareció el auto placas desconocidas y que guiaba la señorita Gladys De Vicent. Muy a pesar de no haber sido fuerte el impacto, la unidad de Patrulla sufrió algunos daños.

—En avenida 24, carretera a Desamparados chocaron los autobuses placas 17350 que conducía Carlos Ovaros y el número 16995 el que era guiado por Claudio Mora. Sólo hubo daños materiales.

Cuarta Semana de Conservación de los Recursos Naturales

El Club Amateur de Pesca, en cooperación con el Ministerio de Agricultura e Industrias en la celebración de la Cuarta Semana de Conservación de los Recursos Naturales, abre un Concurso con los siguientes temas y bases:

El Concurso está abierto para todos los estudiantes de Costa Rica sobre el tema:

"Por qué no se deben lanzar explosivos en los ríos de Costa Rica?"

o este otro tema:

"Por qué no debe pescarse con barbascos, cyanogas y otros venenos conocidos, en las aguas fluviales de Costa Rica?"

El Jurado será integrado por un delegado del Ministerio de Agricultura e Industrias; un delegado del Ministerio de Educación Pública; y un miembro directivo del Club Amateur de Pesca.

Condiciones: a) La extensión del trabajo queda a juicio de cada concursante; b) El trabajo debe ser elaborado a máquina; c) Debe ser entregado en sobre cerrado firmado con seudónimo, y en sobre aparte, también cerrado, debe acompañarse la identificación del concursante, escribiendo en el exterior del sobre, el seudónimo, como remitente.

El concurso queda abierto desde el día 22 de Agosto, y se cerrará el 31 del mismo mes. Los trabajos deberán enviarse por correo al apartado postal N° 738, San José.

Premios: Para los dos mejores trabajos, sendos EQUIPOS COMPLETOS JUVENILES para pesca fluvial, que comprenden: Caña, carrete —reel— 50 yds, de cuerda N° 10, cuerda para ensartar los pescados y carnada artificial con anzuelos.

Para los otros dos trabajos, que a juicio del jurado lo merezcan, JUEGOS DE PLUMA FUENTE Y LAPICERO. Además, a todos los alumnos premiados se les costeará un viaje, en unión de miembros del Club, para excursión de pesca al Golfo de Nicoya, o su equivalente en dinero, a voluntad de los vencedores.

Escoja un tema y gáñese un premio: EQUIPOS DE PESCAR — VIAJES — DINERO.

Divulgación del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura e Industrias.

El Tribunal Supremo de Elecciones no contestará ataques calumniosos



El Licenciado don Juan Rafael Calzada Carboni es una de las figuras jóvenes que más han sobresalido en este proceso electoral por su dinamismo, su entereza, su

Se limitará a poner en conocimiento de las autoridades judiciales todas las denuncias sobre las supuestas arbitrariedades cometidas en las elecciones para que sean los Tribunales comunes los que verifiquen las investigaciones respectivas.— Hoy a las 4 de la tarde el Tribunal hará la declaratoria oficial sobre la elección presidencial.

rectitud y su clara visión de las leyes electorales puestas bajo su responsabilidad. La historia patria tendrá que señalarlo algún día como un defensor genuino de la democracia costarricense y como un campeón de la justicia. Con este probro funcionario conversamos ayer en rápida charla telefónica para preguntarle acerca de los cargos lanzados contra el Tribunal por supuestas arbitrariedades electorales. El Lic. Calzada nos respondió que el Tribunal no contestará ataques calumniosos, sino que se concretará a poner en conocimiento de los Tribunales Comunes todas las denuncias que se formulen contra ese alto organismo del sufragio, para que sean ellos los que realicen las investigaciones correspondientes.

Los señores Magistrados elec-

torales se encuentran sumamente ocupados en los escrutinios y no desean enrascarse en polémicas inútiles, que no son otra cosa, que repetición del gastado estribillo que los perdedores esgrimieron durante su campaña de propaganda pre-eleccionaria.

El Lic. Calzada nos comunicó que hoy a las cuatro de la tarde será firmada la declaratoria de la elección presidencial que investirá a don José Figueres en forma oficial del honroso cargo de Presidente de la República para el próximo período constitucional, y a

los señores Dr. don Raúl Blanco Cervantes y a don Fernando Esquivel Bonilla como primeros y segundos Vicepresidentes de la República, respectivamente.

El Lic. don Gerardo Guzmán, Ministro de Gobernación representará al Poder Ejecutivo en este momento histórico, y en el que es muy posible estén presentes también en las Oficinas del Tribunal, los señores Figueres, Blanco Cervantes y Esquivel Bonilla.

28.000.000.00 LE SERAN REDUCIDOS A LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO MINISTERIALES

En la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Economía y Hacienda se nos han proporcionado muy interesantes informes, en relación con la elaboración del Presupuesto General Ordinario del próximo ejercicio fiscal de la República.

De acuerdo con los datos que allí se nos presentaron, los distintos Ministerios y organismos estatales han elaborado, en conjunto, presupuestos que alcanzan a una suma total de dos-

cientos veintiocho millones y treinta y un mil colones, sin incluir en esta cantidad el presupuesto correspondiente al Tribunal Supremo de Elecciones, que aún no ha sido remitido a estudio de la citada Oficina de Presupuesto.

Se nos agregó, por otra parte, que esos distintos presupuestos se han reducido en una suma total de 28 millones diez mil colones, pues los ingresos y, por

lo tanto, los egresos para el próximo ejercicio fiscal se calcularon en la suma de doscientos millones veintiún mil colones.

Esto significa que muchos de los proyectos y nuevo planeamiento de actividades que habían planificado los Ministerios de Estado, para 1954, no podrán ser llevados a la práctica, y, por otro lado, tampoco podrán ampliarse servicios existentes actualmente.

SOLICITADA.—

En pleno episodio de democracia social, soporta el pueblo de Puntarenas las miserias mariachis, en su propio hospital

Hacemos un llamado a las autoridades correspondientes a poner un poco de atención en lo que realmente pasa desde hace algún tiempo en el hospital San Rafael de Puntarenas. Los enfermos son tirados a la calle por el director, en estado grave, algunos sin haber sido tratados y a medio tratamiento los mejor. Es curioso, luego publican gran cantidad de atendidos en el año en ese hospital y lo que en realidad se hace es aparenter, para poder cobrar jugosos sueldos. El director con pretexto de economía echa a los enfermos, mientras él, sin ninguna ley que lo ampare ni contrato que lo favorezca, vive en el

hospital, donde come y duerme y cuyo costo no beneficia un centavo a los pobres, antes bien le quita una estancia amplia a los que realmente tienen necesidad y de recho.

Es muy lamentable esta situación y más aún, que la Junta de Protección Social, donde figuran verdaderos puntarenenses, vean esto con indolencia, pues ellos han constatado estos desmanes del señor Briceño, quien solamente ha demostrado desprecio por esta gente, que hoy le da la oportunidad de vivir bien.

Puntarenas, 11 de agosto, 1953

Amado Ramírez Chavarría

NUMEROSOS ASPIRANTES PARA OCUPAR LA VACANTE DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL

La Secretaría de la Suprema Corte de Justicia ha estado recibiendo numerosas solicitudes de Alcaldes y Jueces de la República

en solicitud de la vacante del Juzgado Penal de San José.

La elección de Juez se hará en la sesión de la Corte del 31 de

agosto. La vacante se produjo al ser nombrado el Lic. Gonzalo Sabarria a la Magistratura en la Sala Primera de lo Penal.

NO PROSPERA EN LA CORTE REFORMA QUE PIDE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES JUDICIALES

La Asociación Nacional de Empleados Judiciales gestionó ante la Corte de Justicia en el sentido de que se les pague el sueldo completo a los servidores de la Justicia mientras están enfermos.

Para ello solicitaron una reforma al artículo 51 de la Ley Or-

gánica del Poder Judicial a lo cual la Corte se manifestó en principio inclinada a aceptarlo.

Sin embargo hay un obstáculo que casi seguramente impedirá que esta justa gestión siga adelante, ya que para hacer la reforma se implica el duplicar la partida correspondiente a emplea-

dos enfermos del respectivo presupuesto, para lo que la corte debería dirigirse a la Oficina del Presupuesto. Pero el alto Tribunal de Justicia optó por devolver la gestión a la Asociación de empleados judiciales con las observaciones que llevamos dichas.

EN 1954 LA LABOR DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS SERA MINIMA

Asamblea de la Cooperativa Independiente de Trabajadores Asociados

Mañana domingo, a las dos de la tarde, en los salones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social se efectuará una reunión patrocinada por la Cooperativa Independiente de Trabajadores Asociados de esta ciudad. Se aprobará la Asamblea para integrar la nueva Junta Directiva de la Cooperativa y el Comité de Vigilancia. Asimismo, se discutirán las reformas a los Estatutos vigentes

te y las sugerencias de los socios para la buena marcha de la agrupación.

Es muy posible que participe en la reunión el Jefe de la Oficina General de Trabajo, don Marcial Barrientos, quien aprovechará la ocasión para referirse a los beneficios del movimiento cooperativista, que tanto auge ha alcanzado en los países democráticos.

La Asociación de Carteros de Estados Unidos rehusa asistir a conferencia en Venezuela

Hasta tanto no se restablezca la libertad de los Sindicatos de Trabajadores en Venezuela y se pongan en libertad a los dirigentes sindicales, que actualmente se encuentran encarcelados, la Asociación de Carteros no aceptará invitación para ir a ese país.

La siguiente información la hemos tomado del último número del Noticiero Obrero Norteamericano, editado por la AFL.

"Hasta tanto no se restablezca la libertad de los sindicatos de trabajadores en Venezuela y se pongan en libertad a los dirigentes sindicales libres que actualmente se encuentran encarcelados" la Asociación Nacional de Carteros no aceptará invitación alguna para asistir a conferencias de car-

teros que se celebren en Venezuela, dijo el señor William C. Doherty, presidente de la asociación, en una comunicación que enviara al señor Domingo Landaeta, secretario general de la Sociedad de Carteros Venezolanos de Caracas.

"Nosotros abrigamos la esperanza y rogamos que la Sociedad de Carteros de Venezuela se encuentre en posición de hacer algo contra los edictos dictatoriales del coronel Marcos Pérez Jiménez, presidente de la República de Venezuela", dijo el señor Doherty. "Como información adicional"

agrega la nota, "sirvase estar enterado de que la Asociación de Carteros de los Estados Unidos está afiliada tanto a la ORIT como a la CIO-SL. Nosotros estamos plenamente de acuerdo con las políticas internacionales enunciadas por estos movimientos sindicales libres de trabajadores".

CATORCE FAMILIAS DESAHUCIADAS EN EL Bº SANTA LUCIA

Como la Junta de Protección Social adquirió unos lotes en ese Barrio se ha iniciado la destrucción de casas, en ese lugar sin haberlas abandonado sus inquilinos.

Hace varios meses la Junta desin respetar la presencia de los inquilinos.

Protección Social de San José adquirió una manzana entera en los alrededores de los edificios de Salubridad Pública. Lo primero que se hizo fué advertir a los habitantes de esas docenas de casas que tenían que abandonarlas, y que ellas serían demolidas en determinado tiempo.

Hace casi dos meses llegaron los peones y comenzaron su tarea de destrucción viéndose en la necesidad varias familias de abandonar su techo de la noche a la mañana sin tener otro lugar donde residir. Una vez demolidas las casas de un lado se ha continuado la destrucción de otras

El problema es muy difícil de resolver ya que en estos tiempos se hace muy difícil conseguir una residencia en San José o lugares circunvecinos por lo que esas familias no encuentran donde trasladarse.

Los nuevos propietarios del Barrio Santa Lucía continúan demoliendo las viejas casas destechando aún algunas habitadas por lo que se proyecta establecer en su contra una acusación, ya que esos inquilinos consideran un atropello obligarseles en esa forma abandonar sus casas.

En fuentes del Ministerio de Economía y Hacienda hemos obtenido muy importantes datos, los cuales revelan claramente que, de acuerdo con el planeamiento que se está realizando del Presupuesto General Ordinario del año entrante, la labor que realice el Ministerio de Obras Públicas, durante ese ejercicio, habrá de ser sumamente limitada o sea, en otras palabras, que apenas podrá mantener un ritmo casi mínimo de labores.

Esta situación se ha planteado principalmente porque, para hacerle frente a una serie de nuevos servicios, como son los del aumento a los sueldos de los educadores, los del 66% para los empleados públicos, se ha tenido que reducir las cifras presupuestadas para el Ministerio. También se redujeron, por la misma razón, los presupuestos de los otros Ministerios de Estado.

Como puede observarse, la actual situación provocada en Obras Públicas con motivo del no pago de planillas, que, tal como lo ha anunciado la prensa, está por provocar un paro de los trabajadores, tiende, en el futuro, a volverse peor, precisamente por la escasez de recursos que, en relación con los dados para los ejercicios fiscales anteriores, se han fijado para la labor del Ministerio de Obras Públicas en 1954.

REIMPRESAS 3.000.000 DE ESTAMPILLAS EN VALORES DE ₡ 0.05, ₡ 0.10 y ₡ 0.15

En vista de la escasez que ha habido últimamente de estampillas de valores bajos (₡ 0.05, ₡ 0.10 y ₡ 0.15), el Poder Ejecutivo ha autorizado la circulación de la reimpresión de estampillas denominadas Aeropuerto de La Sabana, en cantidad de tres millones.

Nº 10. El Presidente Constitucional de la República, decreta:

Artículo único: Autorízase la circulación de la reimpresión de las estampillas denominadas Aeropuerto de La Sabana, en los valores, cantidades y colores siguientes:

- 1.000.000 de ₡ 0.05 en color azul.
- 1.000.000 de ₡ 0.10 en color verde.

1.000.000 de 0.15 en color carmin.

Este Decreto rige desde el día de su publicación.

Dado en la Casa Presidencial, en San José, a los 17 días del mes de agosto de 1953. Otilio Ulate El Ministro de Economía y Hacienda: A. E. Hernández.

ELIZABETH 1ª
REINA DE
ODONTOLOGIA

Hacienda de acuerdo

La Dirección General de Aeronáutica ha informado al Ministerio de Economía y Hacienda de la transacción que se verificará para comprar una bodega para uso de las dependencias de la Junta de Aviación Civil.

El Ministro Hernández Vello se ha dirigido a la Proveduría Nacional transcribiendo el informe del caso, e indicando a la vez— su conformidad con la citada compra.

A LA CIUDADANIA:

Nosotros, organizadores de la Sección de Transportes del Partido Liberación Nacional, con motivo de las calumnias publicadas en el periódico La Nación, por Otón Acosta Jiménez, manifestamos ante la ciudadanía costarricense, que llevaremos a este sujeto ante los Tribunales de Justicia para que allí responda, de una vez por todas, de las falacias e iniquidades que, acogido a la libertad de prensa que existe en Costa Rica, ha hecho públicas en detrimento del prestigio y la dignidad de todas las personas que en forma tan patriótica colaboraron con nosotros, en la memorable jornada eleccionaria del 26 de Julio próximo pasado.

Comisión de transportes

- EDMOND WOODBRIDGE MANGEL
- CARLOS ESPINACH
- ALFREDO CARBALLO
- ROBERTO FERNANDEZ DURAN
- JOSE LUIS JURADO
- MIGUEL GUARDIA
- GUILLERMO ASTUA
- RODOLFO HERNANDEZ GOMEZ
- RODOLFO QUIROS GONZALEZ
- MARIO MORA
- RAMON COLL JAUMET
- JOSE ALBERTO CASTRO BEECHE
- JORGE BRAVO DESANTI

Jefes de grupo

Nombre	Carro	Mando	0
Alvaro Martín Valverde	"	"	0
Mario Salazar Cruz	"	"	10
Julio Caballero Aguilar	"	"	20
Rodolfo Herrera Pinto	"	"	30
Eliás Vicente Sáenz	"	"	40
Juan Arrea Escalante	"	"	50
Jorge Arrea Escalante	"	"	50
Fernando Barrenechea Consuegra	"	"	60
Alvaro Monge Chavarría	"	"	70
José María Castro Odio	"	"	80
José Luis Jiménez Méndez	"	"	90
Diego Povedano Field	"	"	100
Gonzalo Monge Chavarría	"	"	110
Rodolfo Robles Guzmán	"	"	120
Eddy Alvarez González	"	"	130
Carlos Ulate Rivera	"	"	140
Mario Quirós Sasso	"	"	150
Juan Manuel Revilla Meléndez	"	"	160
Rodolfo Solano Orfila	"	"	170
Fernando Lorenzo Brenes	"	"	180
George Woodbridge Mangel	"	"	190
Guillermo Ramo Valverde	"	"	200
Claudio Martínez	"	"	210

Además, nuestra organización, como un justo reconocimiento público al espíritu de sacrificio, que fué factor de triunfo en las elecciones que otorgaron el triunfo a nuestro Jefe, don José Figueres, se complace en dar a la publicidad los nombres de algunos de los ciudadanos que prestaron su entusiasta colaboración en la labor desarrollada por los mandos, nombres que quedan grabados con brillo permanente en la historia de un movimiento de dignificación nacional:

LISTA DE PERSONAS QUE TRABAJARON EN LOS MANDOS EL 26 DE JULIO

- MANUEL FRANCISCO MONTEALEGRE
- FERNANDO MATAMOROS CUFFRERO
- JOSE MANUEL GONZALEZ SUAREZ
- GUILLERMO GONZALEZ TRUQUE
- JOSE ROGELIO NUÑEZ BLANCO
- CLAUDIA SALAZAR DE GONZALEZ
- ELENA SOBRADO DE MURRAY
- CLAUDIA VILLALOBOS DE NARANJO
- RAIMUNDO FRAGUELA GONZALEZ
- CARLOS LUIS UMAÑA AGUILAR
- BERNARDO VAN DER LAAT
- MARIO MERINO ESCALANTE
- ALBERTO CANAS ESCALANTE
- JORGE ZELEDON MATAMOROS
- OSCAR CESPEDAS RODRIGUEZ
- JORGE COLOMBARI CEREGATTI
- CARLOS CORONADO LIZANO
- LUIS FERNANDO JIMENEZ M.
- ROBERTO JIMENEZ MENDEZ
- RAFAEL ALBERTO BARQUERO
- GUILLERMO PADILLA CASTRO
- ALVARO FERNANDEZ AGUILAR
- JORGE MONTERO ARGUEDAS
- CARLOS FRANCISCO GUERRA
- JORGE ALFARO RODRIGUEZ
- RODRIGO VALVERDE GOMEZ
- ALVARO BRENES GONZALEZ
- EDGAR MORALES MADRIGAL
- RODRIGO QUIROS GONZALEZ
- JOSE ANGEL RODRIGUEZ
- GUILLERMO CASTRO VEGA
- JOSE LUIS MATA MORALES
- JOSE HERRERA GRANADOS
- MARIO CARDONA COOPER
- JOSE FERNANDO ROJAS
- RUBEN CHACON SOLANO
- RODOLFO DE LA GUARDIA
- LUIS ALBERTO TRUQUE
- FERNANDO ESCALANTE
- MANUEL ENRIQUE GUERRA
- CARLOS MARIA JIMENEZ
- RODOLFO VASO CASTRO
- VICTOR MANUEL SALAZAR
- JOSE MARIA SEQUEIRA
- ALVARO SANCHO CASTRO

- FERNANDO MATAMOROS
- RODRIGO LOPEZ ROJAS
- GERARDO LOPEZ VARELA
- ROBERTO LORIA RIVERA
- LUIS A. CASTRO GARCIA
- GERARDO ELSER LANG
- MANUEL E. GUTIERREZ
- LUIS JIMENEZ BATISTA
- JORGE AGUILAR CASTRO
- ANTONIO NAVARRETE
- GONZALO HOFFMAISTER
- CARLOS LUIS REY CALVO
- ANTONIO M. JIMENEZ
- MARIO SANTIESTEBAN
- ALBERTO FRANCO CAO
- EFRAIN NUÑEZ BLANCO
- ALBERTO PACHECO CH.
- CARLOS E. RODRIGUEZ
- MANUEL H. RODRIGUEZ
- ALBERTO VILLASENOR
- TEODORICO ZAMORA
- ADOLFO BAGNARELLO
- CARLOS LUIS ARIAS
- MARCO RUFFO VARGAS
- HERIBERTO HIDALGO
- ARMANDO GAMEZ C.
- SANTIAGO CALDERON
- RODOLFO GUTIERREZ C.
- RUDECINDO CARVAJAL
- AUGUSTO RODRIGUEZ
- FERNANDO REVELO
- ENRIQUE ROMERO
- ARTURO DURMAN
- JULIO ESTRADA
- RODRIGO VARGAS A.
- HUGO GUZMAN
- FERNANDO ZUMBADO
- ANIBAL DURAN
- RODOLFO MADRIGAL
- HARRY CARRANZA
- ALEJO ESQUIVEL
- JORGE CARVAJAL
- ALFREDO MADRIGAL
- PROSPERO ACUÑA
- RAIMUNDO AMERLING

- GONZALO MATA
- MARIO A. RODRIGUEZ
- RAFAEL BORBON
- ALBERTO BORBON
- ROBERTO BRUNO V.
- ALCIDES MENDEZ
- BENJAMIN ODIO
- JOSE LUIS ORLICH
- JOSE PEREZ
- GUSTAVO PACHECO
- EPIFANIO CRESPO
- AUGUSTO COLOMBARI
- JOSE COLOMBARI
- CRUZ BLANCO V.
- ROBERTO CORONADO
- RODOLFO CORONADO
- CESAR CARTER
- ALFONSO GOICOECHEA
- ERASTO DIAZ MOLINA
- JUAN ECHEVERRIA J.
- ANTONIO ESCARRE
- JOSE J. FERNANDEZ
- EUGENIO GARCIA
- EMILIO GARNIER
- NAPOLEON CASCANTE
- FRANCISCO BONILLA
- RODRIGO SOTELA M.
- LUIS PEREZ LOAIZA
- JOSE ROSSI
- MIGUEL GUARDIA
- MARIO GUEVARA
- MANUEL CALDERON
- MARCOS A. GUIER
- MARIO GUARDIA
- J. L. JIMENEZ
- RAFAEL LACHNER
- OSCAR RAMIREZ
- ORLANDO OROZCO
- CLEMENTE LACLE
- RODOLFO LEITON
- VIRGILIO LIZANO
- JORGE ARTAVIA
- ELICEO FONSECA
- CLAUDIO MAROTO G.
- HUGO MATAMOROS

- JORGE MONTERO
- RODOLFO DORADO
- FABIO MORALES
- ANTONIO JACOB
- ALEX MURRAY
- ANITA DE NIGRO
- ALEXIS OROZCO
- CATALINA OTOYA
- RUBEN ROBLES
- DEMETRIO PEREZ
- JORGE PERALTA
- MARIO REVELO
- EDGAR RIVERA
- MARIO PARIS
- FERNANDO DIAZ
- JORGE RUIZ M.
- LUIS F. SALAS O.
- MARIO SAENZ
- CARLOS VOLIO
- MIMI SANCHEZ
- ENRIQUE ROMERO
- ALVARO TERAN
- MARIANO TOVAR
- MARIO TRUQUE
- ALVARO UMAÑA
- BRAGIN SOLIS M.
- FRANCISCO VEGA
- JORGE VIQUEZ V.
- RAFAEL VILLEGAS
- WALTER MARTINEZ
- ROBERTO CHAVES
- BRUNO GONZALEZ
- OSCAR RIVERA
- EUGENIO PENON
- OTTO MOLINA M.
- RODRIGO TOMAS
- JORGE SAPRISSA
- EDUARDO MAROTO
- NORBERTO ARAYA
- ALDO TANZI
- JORGE GRAU
- ALFREDO CHACON
- FERNANDO CRUZ
- HUMBERTO MAURO
- HUGO RUIZ

LOS GOBIERNOS Y LA SEGURIDAD SOCIAL "CARTA A UN DIPUTADO"

Por el Lic. ROGELIO PEREZ COTO

II

INTERVENCIONISMO DE ESTADO

Realidad filosófico — histórica de la llamada cuestión social

La humanidad no ha sido un todo, único e indivisible. Su desarrollo cobra conformación con el desarrollo de los grandes ideales religiosos, políticos y sociales. Tal proceso contiene la virtud de producir, constantemente, transformaciones en el mundo exterior, que hacen perecer, en un momento cual quiera del devenir histórico de los pueblos, una determinada ideología, hasta entonces imperante, para dar cabida a otra, que a su vez, como la anterior, sucumbirá. Y así, sucesivamente, siempre en un afán por encontrar la verdad y por cumplir los valores éticos, morales y jurídicos, que deben encarnar en la realidad y en el momento histórico de éste, aquéllos y todos los demás pueblos que comprenden el universo.

Renán, a quien cita Manuel J Sierra, en su Tratado de Derecho Internacional Público, decía: "Lo que constituye una Nación no es hablar la misma lengua o pertenecer al mismo grupo etnográfico; es haber hecho juntos grandes cosas en el pasado y querer hacerlas en el porvenir. La Nación es un principio resultante de las complicaciones profundas de la Historia".

En el escenario de los hechos sociales, y por ende, de las conquistas y reivindicaciones que, por sus más caros ideales los hombres sustentan, han ido operando y sucediéndose los unos a los otros, las inquietudes, los aciertos, los fracasos, las luchas, los sentimientos de solidaridad y también de odio y de desintegración entre los grupos humanos.

En pocas palabras, una realidad que ha conmovido al mundo y a sus pobladores.

Ayer esclavitud, más tarde corporativismo, luego individualismo y liberalismo, después intervencionismo de Estado, y finalmente, organización libre y colectiva del trabajo. He aquí, someramente, las principales fases de esa misma realidad que ha unido, y desunido a los hombres, que ha hecho avanzar y retroceder a la humanidad en el curso de los siglos, para luego lanzarse a la reconquista y con ello de nuevo hacia el futuro. De esta continuidad de hechos y fenómenos del pensamiento humano y de la historia, queda, en pie hoy dos criterios antagonicos: el PERSONALISTA o HUMANISTA y el TRANSPERSONALISTA o TOTALISTA, de los cuales oportunamente habremos de encargarnos.

LA EPOCA DE LA ESCLAVITUD

El fundamento de esta institución se encuentra en el DERECHO DE GENTES de los antiguos. Para ella el esclavo no era una persona, sino una simple cosa. Pertenecía a su dueño como algo inalienable y aún su vida dependía de la voluntad del amo, como en el caso que registra la historia de Vedio Pollio, quien destinaba a sus esclavos como pasto de los peces.

En la Edad Media sucede al esclavo el siervo de la gleba y la única diferencia entre ambos consistía en el hecho de que el Sr. feudal no tenía derecho de vida y muerte sobre aquél.

Dos grandes acontecimientos ponen fin a este estado de cosas: la Revolución Francesa en 1789 y la guerra de Secesión en los Estados Unidos de Norteamérica en 1865.

REGIMEN DE LAS CORPORACIONES O GREMIOS

El corporativismo, como siste-

ma político y socialmente organizado, se ubica en su época, dentro de las instituciones del Derecho Público y se extiende desde los principios de la Edad Media hasta la Revolución Francesa, en los siglos IX a XVIII.

Este régimen, cuyo antecedente se ha creído ver en los colegios de artesanos en Roma, se había establecido, —según expone Mario de la Cueva en su Tratado de Derecho del Trabajo,— para defender el mercado contra los extranjeros, impedir el trabajo a quienes no formaran parte del mismo y evitar la concurrencia entre los maestros. Trataba de establecer el monopolio de la producción y de evitar la lucha dentro de las mismas clases. Expresa ese autor, que las corporaciones estaban formadas por la unión de pequeños talleres, propiedad cada uno de ellos de un maestro, a cuyas órdenes trabajaban los oficiales y algunos aprendices.

Creó el sistema corporativista encontrar en la regulación de esas relaciones entre maestros, oficia-

les y aprendices, la fórmula del equilibrio y de la ayuda mutua respecto de sus miembros.

Dentro de las corporaciones tuvieron asiento las cofradías. Establecieron un sistema proteccionista del individuo. Cronológicamente han representado, o de las mismas se ha pretendido hacer derivar, el origen de las modernas asociaciones sindicales y el antecedente del régimen de los seguros sociales. Los trabajadores en esas entidades obtuvieron los medios preventivos, asistenciales y aun de subsidios, en casos de enfermedad, accidente, invalidez, etc. Las corporaciones, además, llegaron hasta la fundación de un verdadero sistema de pensiones y de protección a las viudas y los huérfanos de quienes fallecían habiendo sido miembros de ellas.

Es interesante consignar cómo, históricamente, el languidecimiento y desaparición de los gremios o corporaciones, por razón de causas que luego se referirán, significó al decir de diversos tratadistas, el inicio de la división entre las clases sociales capitalista y proletaria.

NUEVA TARIFA PARA SERVICIO RADIODI-TELEFONICO LOCAL

A partir del día 20 de agosto de 1953 la tarifa para llamadas radiotelefónicas dentro del territorio nacional es de ₡ 7.50 por los primeros tres minutos como cargo mínimo y por cada minuto adicional la suma de ₡ 2.50.

CIA. RADICGRÁFICA INTERNACIONAL DE COSTA RICA

Estimado amigo:

Villa Quesada, 15, Agosto, 1953

Va a debatirse, por segunda vez, el proyecto de la supresión del impuesto del 10% al capital. En este próximo debate su voto decidirá si se le elimina o se le deja. Ante un suceso como este su voto tendrá un valor intrínseco trascendental, pues que de él depende una cosa u otra.

Termina sus labores un gobierno progresista, dejando muchas obras necesarias terminadas y otras tantas por realizar.

Viene otro gobierno también progresista que ambiciona terminar de hacer las obras que el país en forma urgente ha menester, y también introducir grandes mejoras en la vida de este pueblo, de este nuestro gran pueblo tan valiente y trabajador.

Este nuevo gobierno, que tanto proyecta trabajar tendrá que hacer frente a nuevos gastos de administración, gastos que reducirá la cantidad de dinero disponible a la construcción de esas importantes obras de que he hablado y de las que usted ha podido ver la necesidad en todo el País.

Entre otras cosas tendrá el nuevo gobierno que hacer frente al arreglo de los Caminos Vecinales, que hasta el próximo año empezará el gobierno a hacerlo por su cuenta y no por medio de contribuciones de Detalles como se ha acostumbrado. Para realizar en esto una buena labor y evitar que cunda el descontento entre los campesinos tendrá que proveerse de gran cantidad de maquinaria nueva, que la que existe no alcanza ni para los cantones centrales, pues que la época en que esos caminos deben arreglarse es muy limitada. Para ello requerirá un fuerte gasto.

Tendrá también ese gobierno que hacer el aumento de sueldos a los servidores que ganan menos de doscientos cincuenta colones, ya que esto es ley y son muchos, pero muchos, los servidores que actualmente ganan sueldos más bajos de esa cantidad. Para ello también necesitará de hacer grandes desembolsos.

Tendrá que iniciar el pago de las deudas externas que conforme a recientes arreglos habrán de ser liquidadas en el próximo período, para ello, usted señor diputado lo sabe, tendrá que hacer fuertes erogaciones.

Tendrá además que iniciar el pago completo del décimo tercer mes, a todos los empleados públicos y además hacer el pago del 66% correspondiente a este año, también lo sabe usted, demandará grandes gastos.

En la rama de educación pública tendrá que continuar los aumentos de sueldo a los maestros conforme al plan existente y muy posiblemente iniciar el pago de otro aumento en esas dotaciones que hoy reciben estos abnegados servidores.

Y así, sucesivamente, existe gran cantidad de nuevas erogaciones que ese nuevo gobierno, tan lleno de ganas de trabajar, tendrá que hacer, eso, todo eso y más, lo sabe usted señor diputado.

Entonces, como podría usted, que es un representante honrado del pueblo y amante del progreso, decidir con su voto la reducción del presupuesto de ese próximo gobierno, que tendrá que hacer frente a todas las nuevas cargas de que hemos hablado y que usted conoce mejor que yo?

No, creo que usted no traicionará a su conciencia, ni traicionará al próximo gobierno votando por la eliminación del impuesto del 10% al capital, los costarricenses esperamos confiados en que usted, con su voto, salvará esa ayuda para la economía nacional.

Atentamente,

WILLIAM QUESADA CH.

- SE ALQUILA -

una oficina amplia y confortable, con servicios completos, en segundo piso de edificio moderno y muy céntrico

Teléfono 1137 horas de oficina.

Compare y juzgue este nuevo cigarrillo!

Güippi-piá!



Mezcla perfecta de los más finos tabacos nacionales

20 CIGARRILLOS POR SOLO

₡ 0.50

El cigarrillo popular

de precio también popular

Un Producto Superior de

Industrial Cigarrera Limitada

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

OTRA VEZ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEFRAUDA AL PUEBLO

No es la primera vez que la Asamblea Legislativa defrauda la confianza del pueblo depositada en ella. Ayer fué rechazando el proyecto sobre la creación del Instituto de la Vivienda cuyo objeto era la construcción de casas baratas. Más tarde fué denegando una solicitud para alzar el monto de las sumas deducibles por el mantenimiento del padre de familia, el de su esposa y sus hijos, para que el Impuesto de la Renta no pesara mucho sobre la clase media. Hoy la Cámara vuelve a defraudar al pueblo suprimiendo el 10% de impuesto al capital, restándole 46 millones a la próxima administración, desequilibrando el presupuesto de 1954 y obligando al Tesoro Público a devolverle miles de colones a la United Fruit y a la Chiriquí Land Company, mientras el país tiene urgencia de casas baratas, de más fuerza eléctrica, más caminos, y de más escuelas. El Deporte Nacional ha recibido un golpe de muerte, ya que el Ministerio de Hacienda ha dicho que sin las entradas del 10% no podrá sufragar los gastos del viaje de nuestros deportistas a los séptimos juegos centroamericanos y del Caribe, ni se podrán terminar las obras de los Estadios Nacionales.

La Cámara ha ignorado la tragedia de los campesinos costarricenses, ya que sólo durante el presente período legislativo se ha visto que vayan a parar a la cárcel agricultores pobres por el delito de trabajar la tierra.

Ha sido ésta una Asamblea incapaz de resolver los graves problemas populares. Es inconcebible que la mayoría parlamentaria haya derogado el impuesto que estaban pagando los grandes capitalistas, mientras los jornaleros del Ministerio de Obras Públicas estén pasando hambres porque hace varias semanas no se les pagan sus salarios. Nos atrevemos a decir que es una traición al pueblo, el que la Asamblea autorice al Fisco a devolverle cientos de miles de colones a las compañías extranjeras explotadoras de la riqueza nacional, mientras hay trabajadores costarricenses que tienen a su familia al borde de la desesperación porque no hay dinero para pagarles sus jornales.

Ante el serio conflicto del transporte urbano la Asamblea creó un Consejo Superior de Tránsito que para nada ha servido. Los trabajadores siguen padeciendo la tiranía de los empresarios, la incomodidad insufrible de los autobuses, el atraso en los itinerarios y toda la inconmensurable tragedia que significa para el trabajador y estudiantes el pésimo servicio de autobuses. Cuando se presentó la oportunidad de legislar para el futuro con la elaboración del proyecto de ampliación de las vías públicas, la indiferencia de la Asamblea mató la iniciativa. Por eso siguen nuestras calles congestionadas de tráfico, y los accidentes de tránsito se repiten a cada rato y se ceban en criaturas inocentes.

Si por esta Cámara Legislativa fuera, los barrios del sur de la capital no tendrían hoy la esperanza de la cañería, porque ella saboteó el presupuesto de la Municipalidad de San José restándole más de un millón de colones, poniendo en grave peligro la construcción de esa magna obra.

Cuando se trató de frenar la especulación con los artículos de consumo y de las medicinas, el Poder Legislativo anduvo con "paños tibios" y las cosas siguieron su marcha y los índices del costo de la vida treparon cada día más por la escala ascendente en la que se han mantenido durante cuatro años.

No seríamos justos si no reconociéramos que hay muchos diputados dentro del Poder Legislativo que son honrosas excepciones y que se han preocupado siempre por las necesidades populares. Pero la mayoría sordida y conservadora que sólo ha defendido mezquinos intereses de clases pudientes, ha traicionado la representación popular que ostentara.

Otro Congreso como éste y muchos problemas populares explotarán.

S. L. B.

COMO SERA QUE ENTIENDEN

San José 20 de Agosto de 1953.

Dedicado a don Enrique Fonseca Zúñiga con ocasión de su último DOMINGO SIETE publicado en "La Nación" de hoy.

Han tenido cinco derrotas electorales seguidas, a saber:

- 1) 1944 El fatídico 13 de Febrero.
- 2) 1948 Con Calderón en el poder, volando cincha y black jack. Cuarenta y ocho mil votos contra cincuenta y pico de mil de Ulate.
- 3) 1948 La Constituyente (Junta de Gobierno)
- 4) 1949 Diputados para Ulate.
- 5) 1953 El glorioso 26 de Julio.

Y dos derrotas militares, a saber:

- 1) Marzo - Abril del 48. La gloriosa revolución.
- 1) Diciembre del 48. La vergonzosa invasión.

Y todavía hay quien hable. Bendito sea Dios. En qué otro idioma querrán que el pueblo se manifieste?

Firma:

- | | |
|-------------------|----------------------|
| Un Ex-Cortesista | Un Figuerista |
| Un Ulatista | Un anti-Calderonista |
| Un Ex-Combatiente | Un Costarricense. |

(Todas estas firmas corresponden a una sola persona)

PAGINA EDITORIAL

La Dasonomía en Costa Rica

Costa Rica, un país rico en bosques, ya está comenzando a cultivar y cuidar árboles para la producción de madera. Es un movimiento muy bueno para el bienestar del país y de interés para todos los costarricenses, por lo que debe ser estimulado y ayudado don de quiera que sea posible. Todavía queda mucho por hacer para asegurar una abundancia de madera para las generaciones futuras y para hacer que los bosques produzcan todo lo que pueden, contribuyendo así al bienestar de la nación.

Así como "agronomía" significa el hacer producir los campos agrícolas o "agros" para el bienestar del hombre, "dasonomía" significa el cuidado y manejo de los árboles maderables y bosques o "dasonos" con el mismo propósito. Entrar al bosque y sacar los árboles buenos sin pensar en la producción futura, no es dasonomía: es simplemente explotación. Pero cuando además de sacar madera, el finquero corta los bejucos y los árboles de ningún valor para dejar crecer los arbolitos de buenas especies, entonces está practicando la dasonomía.

Actualmente se pueden ver varios ejemplos de finqueros que están estableciendo plantaciones de árboles maderables o cuidando bosques. Ya ellos se han dado cuenta de que la dasonomía es un buen negocio. Muchos dueños de lecherías en la altura de Costa Rica siembran jaú en los pastizales, el cual en pocos años produce madera y ésta a su vez, buenas entradas. Ya hay mucho ciprés mexicana que llega a los aserraderos provenientes de rompevientos y plantaciones pequeñas.

Los que han dejado el laurel crecer en los pastizales y charrales de las bajuras del lado del Atlántico, encuentran que estos árboles crecen rápidamente y producen mucho dinero. En varios lugares como Zarceiro, Guanacaste, etc., algunos inqueros están cuidando los bosques naturales y manejándolos como cosechas adicionales de la finca.

La producción de madera en un bosque manejado es mucho más alta que en un bosque natural, en donde hay tantos árboles sin ningún valor ocupando espacio. Debido a que los bosques naturales van disminuyendo mientras que la población va en aumento, cada año abre mejor mercado y más demanda para la madera. Por lo tanto, todo finquero que tenga tierra sin uso o un bosque natural debe pensar en producir madera, mejorando así su bienestar económico y ayudando al mismo tiempo al mantenimiento y buena utilización de los bosques, un recurso muy importante para el futuro de Costa Rica.

L. H. HOLDRIDGE

Miembro de la S. D. A. T.

Los gastos militares en la Unión Soviética

USIS. WASHINGTON. — Los funcionarios del gobierno americano, que han dedicado bastante tiempo al estudio y análisis del presupuesto general de la Unión Soviética, anunciado recientemente por Jorge Malenkov, hacen notar que a pesar de la insistencia por parte de algunos dirigentes comunistas, en hablar de paz, se dedica un 25 por ciento más que en años anteriores a los gastos estrictamente militares, lo que no deja de ser realmente significativo ya que el 30 por ciento del total se dedica a la producción de elementos bélicos, todo lo cual está destinado al sostenimiento de 4,000,000 de soldados.

DOS CARTAS QUE ACLARAN UNA INFAMIA

San José, Costa Rica 21 de agosto de 1953.

Señores Licds. Gonzalo Solórzano, Secretario General y J. Fco. Carballo, Jefe de Oficina Central del Partido Liberación Nacional

Consideramos absurdas y sabemos calumniosas las imputaciones de fraude que el Lic. Ottón Acosta hace en "La Nación" de hoy a las elecciones celebradas el 26 de Julio pasado; pero como en ellas va envuelto el nombre de tres familiares nuestros desaparecidos, les agradeceremos hacer público el motivo, que conocemos sin detalles, por el cual ellos eran portadores de varias cédulas de identidad cuando sucedió el trágico accidente.

RAFAEL ANGEL AVILA, SALVADOR AVILA, JOSE LUIS PAEZ AVILA.—

San José, 21 de agosto de 1953

Señores

Rafael Angel Avila P.,
Salvador Avila P., y
José Luis Páez A.

Presente.

Estimados señores:

Doy respuesta de seguido a la interpelación que Uds. se sirven hacerme en carta de esta misma fecha, en la siguiente forma:

Ni don Raúl Avila Brenes, que fué empleado de esta Oficina, ni sus dos hijos, que no eran empleados aquí, eran portadores de ninguna cédula de identidad, que no fuera la personal de ellos, el día en que ocurrió el accidente conocido y que tantísimo hemos lamentado.

Quien era portador de algunas cédulas de identidad, por razón del cargo que desempeñaba en esta Oficina, era don Alvaro Ulloa, y las llevaba en el portafolio que usaba en su trabajo, y esas cédulas eran de partidarios nuestros.

La razón de que el señor Ulloa llevara consigo esas cédulas, y el origen de las mismas, era perfectamente correcto, y puede explicarse así:

Cuando alguna persona tenía su cédula de Identidad en perfectas condiciones, pero con la fotografía en mal estado, o rota, o arrancada, o sustituida por otra por el propio interesado sin los sellos del Registro, los Partidos Políticos usábamos el procedimiento de llevar esas cédulas al Registro para que en el Departamento Fotográfico les pusieran una nueva foto debidamente sellada, sin necesidad de solicitar un duplicado. Esas cédulas las enviaban a esa Oficina los encargados de Censo, o las traían personalmente los interesados, y los Fiscales las llevaban al Registro, y a los mismos Fiscales se las devolvían ya con la foto en buen estado, y esta Oficina las hacía llegar a sus dueños personalmente o por medio del correo. Todas nuestras comunicaciones con los distintos lugares de la Meseta Central las hacíamos de preferencia por medio de jeeps, uno de los cuales tenía a su cargo el señor Ulloa.

También se nos presentaba un caso igual, y era cuando algunos Alcaldes, o personas bien conocidas por ellos, les entregaban las cédulas que habían llegado con la foto de otra persona, foto cambiada, para que los interesados procuraran corregir el error. Claro está, estas personas, como era lógico, recurrían a nuestros encargados de Censo en su localidad, y éste nos enviaba, la, o las cédulas, con las fotos correctas en un sobre, y nosotros seguíamos el procedimiento ya indicado. Así, de distintos lugares recibíamos una, dos o tres cédulas, que estaban en alguno de los casos apuntados.

Este procedimiento fué seguido por todos los Partidos Políticos durante la campaña, y es natural suponer que más de una cédula fué puesta en estado de servir para los fines del caso en la forma apuntada. Para mayor satisfacción de Uds. les sugiero indagar con cualquiera de los Fiscales de los otros Partidos si lo dicho es o no cierto.

Las cédulas que portaba el señor Ulloa pertenecían a personas reales y fueron elaboradas en su oportunidad por el Registro, y no veo que existiera razón alguna para que el Registro retuviera esas cédulas y las enviara a la Alcaldía respectiva, toda vez que ésta última oficina ya las había entregado y la mayoría de ellas tenían meses y aún años de estar en poder de los interesados.

Todas las cédulas que llevaba el señor Ulloa se destruyeron en el accidente, pero conservo las que en mejor estado quedaron y que pongo a las órdenes de Uds. para que las examinen y se convenzan de la veracidad de lo que les he afirmado. También conservo en mi poder algunas otras cédulas en iguales circunstancias y que no pudieron ser entregadas al no regresar el compañero Ulloa de la jira fatal conocida. Estas últimas también las pongo a disposición de Uds. para que las examinen.

Al renovarles las muestras de mi personal aprecio, aprovecho la oportunidad para suscribirme atento y seguro servidor.

Lic. JOSE F. CARBALLO
Jefe General de Censo Partido Liberación Nacional

INSISTE EN SUS PUNTOS DE VISTA EL SEÑOR PAUL DELIENS

Cartago, 20 de agosto de 1953.
Señor don Fidel Tristán,
Gerente del Diario
LA REPUBLICA.
San José.
Señor de toda mi consideración y aprecio:

En el número de LA REPUBLICA de esta fecha, el señor S. L. B. me supongo ser el redactor de ese periódico don Salvador Lara Bustamante, vuelve a la carga difamatoria en perjuicio de doña María Teresa Castro de Lafosse y mía, a pesar de mi bien razonada y respetuosa respuesta que di a su ataque injustificado sobre la cuestión motivada por usurpación de nuestras fincas, realizada por un grupo de delincuentes.

Como al señor S. L. B. no le merecen se mis palabras de caballero contenidas en mi exposición publicada, el 19 de este mes en curso en LA REPUBLICA y les contrapone el dicho de unos vulgares usurpadores, me tomo la libertad de pedir a Usted en la forma más respetuosa, pero más vehemente, sea muy servido de ordenar se publique en su importante periódico la sentencia íntegra dictada por el Trib. de Casación en el asunto que ha motivado las iras del señor S. L. B., pronunciamiento en el que están debidamente contenidas las pruebas que quiere el señor dicho. Me permito enviarle a Ud. copia de esa sentencia de Casación que espero no considerará el señor S. L. B. "pura literatura y hojarasca".

Tanto para la honorable señora Castro de Lafosse como para mí, esta reparación que vengo a solicitar, es cuestión de honor, y sé que su periódico, leído por millares de costarricenses, no se ha de prestar con su negativa a atenderme, para que "vuelva a ponerse en duda lo que ha sido ya resuelto" por los altos Tribunales de Justicia, y que "se denigre sistemáticamente a personas ampliamente conocidas".

Por la atención que pueda merecerle mi súplica, le doy mis gracias anticipadas.

Su muy atento y seguro servidor,
PAUL DELIENS VAN REYSEN.

CONSIDERANDO:

I.—Se alega en el recurso, en primer término, que los jueces de instancia hicieron mal uso de la sana crítica al apreciar la prueba testimonial ofrecida por la defensa en el plenario, tendiente a demostrar que los justiciables no entraron ni han poseído los terrenos de los ofendidos en condiciones que pueda imputárseles el delito de usurpación, violando con ello los artículos 421 y 469 del Código de Procedimientos Penales y el 299 del Código Penal. Pero tal reparo es inatendible, por que no ha sido demostrado por los recurrentes. Atribuir a los juzgadores que hayan trasgredido las reglas del buen entendimiento humano, (que es lo que debe entenderse por mal uso de la sana crítica), por haber pretendido determinadas pruebas del proceso, y acogido otras para sentar sobre éstas últimas una conclusión jurídica, no es más que una afirmación que no puede tenerse como cierta o verdadera, sin la demostración que respalde que hubo error o arbitrariedad en ese proceso, y que no tiene otro fundamento que el interés de la parte de hacer prevalecer su criterio propio sobre el sustentado por los tribunales de instancia, lo cual demerita el recurso de casación, como repetidamente lo ha estimado esta Corte. En el caso en estudio el recurrente objeta que los juzgadores hicieron caso omiso de unos treinta informes de testigos, cuyos nombres ni siquiera indica como debió hacerlo. "Sabedores—dice—de que los procesados ocuparon los terrenos, objeto de esta causa, como baldíos, y que entraron por denuncia que hicieron de los mismos a trabajar en ellos y a ocuparlas cuando esas tierras estaban pobladas de montañas vírgenes;" pero además de no precisar qué error cometieron en la apreciación de esa prueba testimonial, no demuestra el reclamante, confrontando la prueba acogida y la menospreciada, analizando y discutiéndola detenidamente, en qué consistió el error de juicio que llevó a los jueces de mérito a desatender la prueba de defensa y a formar su convicción con base en otros elementos de prueba. Tales defectos en el recurso cohiben a esta Corte para examinar si, como pretenden sus formulantes,—hubo falta de sana crítica de los juzgadores al apreciar la prueba, y desde luego no puede tener como infringidos los artículos 421 y 469 del Código de Procedimientos Penales, y consecuentemente tampoco el 299 del Código Penal; debe advertirse, además, que la infracción alegada del artículo 300 del Código Penal, por aplicación indebida, es inatendible porque los tribunales de instancia no situaron el caso de los procesados dentro de ese texto legal, que no aplicaron contra los procesados, pues la base para la condenatoria de éstos es el artículo 299 antes indicado.

II.—Contra lo que aparece afirmar el recurrente, los jueces de instancia

no le dieron a las certificaciones del Registro de la Propiedad que figuran a folios 18 y 81 de este expediente, el carácter de única prueba directa del delito de usurpación que imputan a los inculcados, sino que le concedieron, aplicando rectamente más bien que contraviniendo los párrafos 2o. y 3o. del artículo 508 del Código de Procedimientos Penales el valor de un indicio, que en conjunto con otros derivados de diversos elementos probatorios que obran en la causa, les dieron la convicción de que la expresada delincuencia fué cometida por los justiciables. El expresado artículo 508 no fué infringido al apreciar la certificación expedida por el Registro de la Propiedad y el plano catastrado a que alude el recurrente, pues tales documentos no se han apreciado con exclusión de otras pruebas para fundar en ellos la existencia del delito, sino en combinación con los demás elementos que obran en el proceso, citados en la sentencia, no siendo lícito desintegrarlos para combatirlos aisladamente; mas, en todo caso, conforme al citado artículo los jueces tienen la facultad para apreciarlos como indicios.

III.—También alega el recurrente quebranto del artículo 567 del Código de Procedimientos Penales, por haber los juzgadores dado a la inspección ocular practicada por el Alcalde sentenciador un valor probatorio que no tiene, ya que según se afirma era de necesidad de que ese funcionario se asesorara de un ingeniero topógrafo para confirmar sus observaciones. Pero dejando de lado la notísima teoría del recurrente, de que la inspección ocular, cuyo valor demostrativo consiste en las observaciones de hechos materiales apreciados por el Juez, tratándose de inmuebles debe estar en todo caso confirmada por la opinión de un ingeniero, que no calza dentro de la norma del expresado texto legal, el recurso es tan impreciso en cuanto a este reparo, que no indica concretamente cuál es la inspección ocular a que se refiere en su reparo, habiendo tantas practicadas por el Alcalde en el expediente: (véase folios 11, 16 vuelto y 87); por otra parte, si los jueces, le dieron valor probatorio a esa inspección, contra el defecto que estima en falta el reclamante, debió indicar qué clase de error cometieron,—de hecho o de derecho—en la apreciación de esa prueba que amerite el quebranto de la norma aludida. Por tal obscuridad e imprecisión en el recurso esta Corte no admite el reparo, que en cuanto al punto se hace al fallo. Otro tanto ocurre con la infracción que se alega del artículo 43 del Código Penal, que se considera mal aplicado, por haberse hecho extensiva la responsabilidad del delito al inculcado Mariano Quirós Segura, por sólo el hecho de haber trabajado como esposo de Josefa Maroto Calderón en la posesión que tiene ella en los terrenos en cuestión, pues es deficiente el recurso al no demostrar qué error de hecho o de derecho en la apreciación de la prueba, indujera a los juzgadores a declararlo culpable en la expresada delincuencia, medio indispensable para poder resolver si el citado artículo fué infringido.

IV.—Conforme al inciso 4o. del artículo 120 del Código Penal, toda condenatoria penal debe contener, como pronunciamiento accesorio, el de la restitución de la cosa que haya figurado como objeto del delito; y el artículo 122 ibidem en su inciso 1o. al referirse a la reparación civil que procede de un delito, reafirma esa obligación. Si en el fallo del Alcalde sentenciador que confirmó el Juzgado Penal de alzada, se obliga a los procesados como responsables del delito de usurpación a restituir a los ofendidos y acusadores las parcelas expropiadas, por estimar con base en el conjunto de las pruebas que obran en el proceso que su posesión la ejercen esos querellantes, antes de aplicar indebidamente los expresados textos legales se ajustaron rectamente a sus disposiciones. Que esos terrenos pertenecen al Estado, por estar situados en zona inalienable declarada por la ley, o sean de propiedad de los ofendidos por tenerlos inscritos en el Registro de la Propiedad, es cuestión que sólo a esos interesados corresponde aclarar o discutir, sin que esa situación afecte en modo alguno el pronunciamiento de los tribunales en cuanto a su restitución.

V.—Los jueces de instancia entre los variados indicios que les dieron la convicción de que los procesados ocuparon parcelas dentro de los linderos de las fincas de los ofendidos, tomaron en cuenta el que emanaba de las actas de embargo certificadas en este expediente, en las cuales consta que los inculcados para asegurarse mejoras que habían levantado en las parcelas por ellos poseídas las embargaron como terrenos pertenecientes a los querellantes. El recurrente alega, que los juzgadores tuvieron como confesión de esa propiedad de los ofendidos las manifestaciones contenidas en dichas actas de embargo no obstante que los procesados se retractaron en diligencias posteriores, y con ello violaron el artículo 264 del Código de Procedimientos Penales, que dispone que en tal caso de retractación o contradicción de una confesión anterior, el confesante debe ser interrogado sobre el móvil de sus contradicciones o la causa de su retractación. Pero aparte de que al plantear este reclamo es obscuro e impreciso al explicar el fundamento del quebranto del referido artículo, pues sólo mediante conjeturas puede aceptarse que la confesión a que se refiere consta en las actas del embargo certificadas a folio 75 vuelto a 78 del proceso, y no indica las diligencias que se refieren a la contradicción o retractación de esas con-

fesiones, defecto de por sí suficiente para rechazar el reparo, aparte de ello, se repite, la irregularidad procesal, de haberse cometido, no tiene trascendencia para anular el fallo de instancia, pues aún prescindiendo del indicio derivado de esas confesiones, existen otros que tuvieron en cuenta los jueces para declarar la responsabilidad de los procesados.

VI.—El recurso de casación debe tener para quien lo formula, el fin de hacer prevalecer la tesis jurídica que ha venido manteniendo en la discusión judicial, y que los jueces le han denegado en todo o en parte en la sentencia; lo justifica el interés puramente personal del recurrente en que se le restablezcan sus pretendidos derechos, que le fueron denegados en el fallo. En el caso en estudio, se reclama que la sentencia de instancia es nula, por cuanto en el acto del cierre del sumario no se tomó ninguna resolución en cuanto a los acusados Rafael Navarro, Zacarías Camacho Salas, Juan Ortega y Mario Tencio, y se reclama por ello la infracción de los artículos 324, 325, del Código de Procedimientos Penales. Pero si la parte acusadora, que era la interesada en que se enjuiciara y condenara a esos inculcados, no hizo cuestión por ello, no tiene esta sala base para atender reparos por esa omisión, provenientes de quienes, como los recurrentes, no sufrieron agrava-

vio con esa omisión. Por tales razones no se han infringido los artículos dichos, ni el 594 y 18 del Código Procesal, que también se indican como violados.

VII.—La ampliación del recurso formulada en memorial a las trece horas y veinticinco minutos del diecisiete de marzo del corriente año, no puede ser tomada en cuenta, porque como lo ha resuelto esta Corte en casos semejantes, (ver sentencia de Casación de diez horas y treinta minutos de cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve) "tal derecho sólo es ejercitable en los negocios que admiten el trámite de vista o el de casación para sentenciar". Y el caso presente no está en esa condición, pues conforme a los artículos 612 y 633 del Código de Procedimientos Penales, las sentencias dictadas por los jueces penales que admitan el recurso de casación, han de ser resueltas por esta Corte sin más trámite que el de la admisión del recurso. Por tales razones no se entran a examinar las infracciones de leyes que se indican en la expresada ampliación.

POR TANTO:

Se declara sin lugar el recurso con costas a cargo del recurrente.—Jorge Guardia.—Victor M. Elizondo.—Daniel Quirós S.—Evello Ramírez.—Fernando Baudrit S.—F. Calderón C., Secretario.

PROPONEN EL NOMBRE DE DON RAFAEL SOLÓRZANO PARA EL PREMIO DE CONSERVACIONES DE SUELOS

El Ingeniero don Edgar Mata dirigió la siguiente comunicación al Jefe del Departamento de Publicaciones del Ministerio de Agricultura:

Agosto 10 de 1953.

Señor Mario Madrigal M., Jefe Sección de Publicaciones Ministerio de Agricultura e Industrias, Presente.

Estimado Señor: En relación con su nota N° 337 de fecha julio 15 de 1953 referente a selección por parte de STICA de un candidato al premio que con ocasión de celebrarse la Cuarta Semana de Conservación de los Recursos Naturales, otorgará ese Ministerio al agricultor que más se haya destacado en la conservación de suelos, STICA se permite sugerir el nombre del Sr. Rafael Solórzano Saborio, vecino del Cantón de Puriscal.

Creemos conveniente esta designación, no sólo por el alto valor de su conciencia conservacionista y la amplitud material de sus trabajos de campo, sino también y quizás lo más importante, por tratarse de un agricultor puriscaleño, zona que como usted sabe, ha sufrido y sufre con todo rigor el fenómeno de la erosión en sus suelos laborables. Es conveniente pues, llamar, una vez más, la atención de los agricultores de esa área y consideramos que una manera práctica de hacerlo es premiando a uno de ellos, que conociendo sus problemas de conservación supo remediarlos.

La ejecutoria conservacionista del Sr. Solórzano se inicia con el establecimiento de la Agencia de STICA en Puriscal, siendo uno de sus primeros contactos en el proyecto de Conservación de Suelos, construyendo canales de ladera que protegen sus cultivos de maíz. Conforme el tiempo transcurrió, logra apreciar los resultados benéficos de esta labor, extiende el sistema al resto de la finca y detrás del peón que con su machete tumba el charral, viene el

Agente Agrícola con su nivel marcando las líneas de siembra a contorno.

Estos trabajos son su orgullo y con espíritu abierto los muestra a sus vecinos y amigos, invitándolos a seguir su ejemplo por el bien de los suelos puriscaleños. Simultáneamente, nuevos cultivos y áreas de la finca reciben el beneficio de las prácticas conservacionistas; hoy, son diez manzanas de café que se siembran a contorno usando un cordal; es después, la implantación de barreras vegetativas de zacate Gigante y más luego, las terrazas individuales ocupan su atención.

Deseamos que la labor conservacionista del señor Solórzano sea ejemplo para el agricultor de Puriscal, que éste sepa que sus suelos pueden defenderse de la erosión mediante técnicas probadas, si eso se logra estaremos satisfechos y habremos dado un gran paso en ese sentido, dando a conocer la historia de don Rafael. Esperando que Ud. comparta nuestro modo de sentir y el señor Rafael Solórzano alcance el premio ofrecido, lo saluda atentamente,

ING. EDGAR MATA Q.
Director de Extensión.

Anúnciese en LA REPUBLICA

A LOS SEÑORES LICENCIADOS EN FARMACIA

La Caja Costarricense de Seguro Social AVISA

Que recibirá solicitudes para llenar las plazas de Farmacéuticos en:

PUNTARENAS CON UN SALARIO MENSUAL DE ₡ 1.100.00

y

VILLA QUESADA CON UN SALARIO MENSUAL DE ₡ 1.000.00

Los interesados pueden dirigirse a la Sección de Personal o a la Farmacia Central de la Caja, donde serán gustosamente atendidos y se les dará la información del caso.

San José, 19 de Agosto de 1953.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION VENTA DE SAL PARA GANADO

El CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION avisa a los Sres. ganaderos que tiene disponible SAL PARA GANADO, en bloques, importada de la República Dominicana, al precio de ₡ 9.50 quintal, sin enfardar, puesta en la Planta de Silos de San José o en las Bodegas del Consejo en Puntarenas.

Las entregas en San José se harán después de que los interesados hagan los pagos correspondientes en nuestras oficinas centrales, y en Puntarenas deben ponerse en contacto con la oficina del Consejo situada en el Muellecito.

Últimas Noticias

Diariamente con el

REPORTER TICO

a. m. 12 m. 6 p. m. 9 p. m.

La Voz de la Víctor

625 Kc. onda larga
9615 Kc. onda corta

Ca. Bananera de Costa Rica



SAN LUCAS

El naufragio del Speed Boat

El día primero de agosto zarpó de Puntarenas dicha embarcación al mando del maquinista Rafael Fallas y Rodrigo Fernández como ayudante siendo este empleado del penal, a más de un sargento llamado Luis Delgado y cuatro guardiánes más. Zarpó la fatal embarcación a las dos debiendo estar en el penal a las 2 y 45 minutos. Pasó la hora de llegada y nada del Speed Boat. Transcurrieron los minutos y la ansiedad de detalles o noticias se aumentaban en toda la población penal. A la hora y segundos el señor Director del Penal don R. Angel Padilla, de espíritu activo, digno de encomio, se comunicó con la Comandancia del Puerto y la Subinspección de Hacienda de Puntarenas a cargo del Sr. don Juan Aponte. Este de inmediato zarpó de este puerto con la lancha de la Capitanía de Puerto en busca de los naufragos y efectivamente ¡habían naufragado!. Los siete pasajeros fueron víctimas de la furia del mar —un macho de agua— le dió vuelta al Speed Boat y los naufragos luchando palmo a palmo con ese "monstruo" embriagado. Los siete pasajeros nadaron y lograron agarrarse de la borda del Speed Boat y así permanecieron durante el resto del día y de la noche hasta el amanecer del día dos de agosto. Los momentos de zozobra son indescriptibles. Gracias a la sangre fría y la ecuanimidad de Fallas y Fernández no perecieron todos a Dios Gracias.

Una vez asidos a la borda de la embarcación fatal, permanecieron dentro del agua, con sed y hambre durante diez y seis horas, perdiendo todo cuanto traían: alhajas, dinero, ropa y cierta cantidad de mercaderías para el Comisariato del Penal San Lucas, vivió momentos y horas de angustia al no aparecer vestigios ni noticias de los pasajeros, ya que tanto Fallas como Fernández son bien queridos por toda la población penal como de los jefes en general.

Hoy, gracias a nuestra Milagrosa Virgen de los Angeles, Patrona del Penal, nos reintegró sanos y sanos a siete ciudadanos honrados y trabajadores que lucharon con la muerte por espacio de diez y seis horas de angustia y zozobra.

CORRESPONSAL

VILLA QUESADA

Hay que saber perder

Cuando los resultados abrumadores de las más hermosas elec-

ciones celebradas en Costa Rica, empezaron a ser conocidos, nuestros compañeros de lucha se llenaron de inmensa alegría patriótica, porque otra vez su patria se había salvado. Inundó entonces sus espíritus esa tanta alegría que conduce al ser de la plenitud de la satisfacción pura y honrada.

Por eso no se oyeron en las calles ofensas duras al enemigo vencido ni hubieron manifestaciones humillantes para él.

Pero ya que algunos de esos que fueron nuestros enemigos no supieron comprender esa actitud noble y gigante de nuestros partidarios y lo que debieron haber recibido con agradecimiento lo con testaron con una coz.

No saben ellos de estas cosas nobles que las produce sólo la elevación de ideas y la grandeza espiritual. Ellos necesitaban que se les hubiera hecho morder el polvo y después no se les diera la mano, para poder aceptar la realidad de la derrota. Pero nuestro pueblo digno, les tendió la mano, y entonces se creyeron grandes y han escupido en la faz a sus vencedores, intentando destruir la fe del pueblo en su comunión cívica, el voto electoral.

Hay que saber perder, señores. El mismo diputado comunista que otrora en el Congreso realizaba la anulación de otras honradas elecciones, los mismos componentes del partido que se destruyó con sus propias calumnias, vienen hoy a intentar destruir la rotunda verdad que el resultado de esas elecciones significa.

Pero no, amigos de la mentira, no enemigos de nuestra patria, la verdad no se destruye, y quienes contra ella se lanzan sólo consiguen hacerse el daño del que escupe al cielo. Esa magnanimidad de nuestro pueblo, esa gentileza no es debilidad, es fuerza, enemigos de Costa Rica, como es fuerza la que encierra el río cuando se hace sereno por su grandeza.

Retrocedan con esas malas armas porque la Patria y la paz reclaman respeto. No quieran enturbiar nuestras brillantes elecciones ni destruir la fé del pueblo. Búsqense el surco y aren la tierra y ahí encontrarán confortamiento dinero y pan. Pero no pretendan vivir a costa de nuestra democracia porque ella es como un veloz tren moderno que destruye lo que obstaculice su paso y arrastra lo que intente detenerle.

No basta para ser patriota y merecer ponerse a la par de nuestros patriotas; decir que se acepta el hecho consumado, es menester tener muy grande el espíritu para no tratar de arrastrar con la derrota el honor de la Patria y para ello "Hay que saber perder".

Hav que saber perder, porque

de lo contrario destruimos nuestras vidas y dañamos a otras.

Las pasadas elecciones las dirigieron, desde las mesas electorales, nuestros propios enemigos, ellos recibieron los votos, con base a sus propias declaraciones firmadas en telegramas se hizo el cómputo inicial de votos. Más honradez y pureza, jamás se podrá pedir.

Quienes preguntan por los votos que faltan de un evento secundario saben que ellos corresponden a votos en blanco, a votos de personas que dieron, desgraciadamente, una condenatoria a los sistemas políticos. ¿Por qué entonces tratan de hacer nacer la duda y el descontento? Hay que saber perder, señores.

Dejen en paz a la ciudadanía que ya está aburrída de soportarlos, den paso a las fuerzas de la camisa blanca y el corazón noble, busquen el camino de la sinceridad y recuerden que:

"Hay que saber perder".

WILLIAM QUESADA CH.

MERCEDES DE MONTES DE OCA

Conclusión de la Escuela Betania

Es una esperanza bien fundada la conclusión de la ampliación de la Escuela Betania. El Ministerio de Obras Públicas ha enviado la última remesa de materiales de construcción tales como pintura, material para caños, puertas, ventanas etc., etc. Asimismo la Municipalidad del Cantón de Montes de Oca otorgó la suma de seiscientos colones para esta obra con lo que se ha hecho frente a varias necesidades que se habían presentado a última hora. Hace pocos días también se nombró la nueva junta edificadora.

Camisas Arrow colombianas

(USIS) — La Empresa Industrial Colombiana de Camisas S. A. de Cali, Colombia, ha recibido autorización de los fabricantes norteamericanos para hacer las camisas marca "Arrow", según in forma el "Journal of Commerce". La compañía ha comprado una nueva fábrica en Cali y espera comenzar a vender camisas al menudeo el próximo septiembre. Cluette, Peabody & Co, Inc, fabricantes de los productos Arrow tienen pensado autorizar a otras empresas extranjeras la fabricación de sus productos cuando el experimento en Colombia esté bien encaminado.

ra la cual será juramentada próximamente. Todos los Miembros llevan grandes planes, entre ellos el de solicitar al señor Ministro de Obras Públicas la terminación del edificio de la escuela para antes de concluir el periodo gubernamental del señor Presidente Ulate. También se planea el envío de una delegación al Ministerio de Fomento la cual llevará la misión de presentarle al señor Ministro sus agradecimientos por la ayuda prestada a este pueblo.

Puente Guadalupe Mercedes

Muy adelantados van los trabajos de construcción del puente que unirá a Guadalupe con Mercedes. Este se está construyendo sobre el Río Torres y viene a llenar una gran necesidad. Se cree que en poco tiempo ya se podrá transitar sobre este puente el cual brindará gran solidez y seguridad de acuerdo con los planes que se han hecho.

ROLDAN EL TEM



EL OTRO YO DEL DOCT



EL SAN



HOPALONG CA



SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS

Con el objeto de cambiar tres torres de transmisión dañadas por choques de camiones y automóviles, en la carretera a Cartago, serán suspendidos los servicios eléctricos el próximo Domingo 23 de Agosto, de las 7 a. m. a las 3 p. m. en los siguientes lugares:

- Carretera de Fuentes a Curridabat
- Curridabat
- Carretera de Curridabat a Tres Ríos
- Tres Ríos y alrededores
- Carretera de Tres Ríos a El Alto
- Carretera de Tres Ríos a Dulce Nombre
- Carretera de Curridabat hasta la entrada de Desamparados
- San Antonio de Desamparados
- Línea al Asilo Las Mercedes



CIENCIA SOVIETICA ECLIPSA A LA DE LOS EGIPCIOS EN EL DIFICIL ARTE DE LA MOMIFICACION

JOHN F. SEMBOWDER

Propiedad de King Features
Prohibida la reproducción
(total).

cadáveres de Lenin y Stalin quedarán conservados durante más de un siglo, con poco en sus rasgos fisonómicos, pero con los egiptólogos del Museo Oriental del Museo de la Natural de Chicago, que especulan que los rusos han usado los conocimientos de los egipcios en la técnica de momificar los restos de sus héroes.

El cuerpo de Lenin, según los rusos, es la obra más relevante de la conservación intencional

del cuerpo humano. Está colocado en su gigantesco mausoleo de mármol en la Plaza Roja de Moscú, donde pronto se le reunirá el cadáver de Stalin en el nuevo panteón que se proyecta, una especie de "templo de los dioses".

Probablemente el Profesor Boris Zbarsky y sus ayudantes soviéticos están preparando ahora el cadáver de Stalin y tratarán de hacer una obra igual o mejor que en el caso de Lenin. Cuando se dieron una condecoración en 1939 por el embalsamamiento de Lenin, el profesor predijo que las facciones del comunismo se conservarían

por lo menos durante 100 años. Lenin murió el 21 de enero de 1924.

Otro comunista de alto rango, Georgi Dimitrov, de Bulgaria, recibió el mismo tratamiento y su cadáver fue expuesto al público en Sofía, en diciembre de 1949.

Dimitrov, de 67 años de edad, había muerto de diabetes en un hospital anterior en Rusia. Como en los casos de Lenin y Stalin se consideró de capital importancia preservar su cuerpo como símbolo ante el pueblo.

El intervalo entre la muerte y la exposición pública permanece y se considera como un índice del tiempo que tardará todavía el cuerpo de Stalin en estar listo para ser contemplado por las masas soviéticas, que al morir el líder cesarilaron de 50 en fondo frente a su cadáver, antes de las solemnes ceremonias del entierro.

En las dinastías 18ª y 20ª de Egipto, cuando llegó a la cumbre el arte de la momificación el proceso requería como 70 días, según dicen los arqueólogos. La técnica rusa, que es muy distinta, se cree que requiere como seis meses.

Los resultados se dicen que son más sorprendentemente apropiados a la realidad, porque los rusos emplean la tecnología moderna, que era desconocida de los egipcios. Utilizando resinas, ácido tánico y finalmente, pinturas, y hasta ojos postizos ingeniosamente colocados, los egipcios obtenían maravillosos resultados.

Sin embargo, los rusos lo sobre pasan según el dicho de las autoridades en momificación, el arte de preservar la fisonomía natural, utilizando una iluminación de colores que acentúa la apariencia de la vida.

La momificación intencional se considera por los hombres de ciencia como una de las artes más difíciles, aunque han conocido numerosos casos de momificación natural maravillosa como en el caso de San Francisco Xavier, cuyos restos fueron contemplados hace un año por millares de gentes en Goa Velho, India Portuguesa, en el cuarto centenario de su muerte.

El cuerpo momificado de Thais, uno de los ídolos románticos de todos los tiempos, ha estado en exhibición en el Museo Guimet de París. Thais murió hace más de dos mil años.

En la iglesia de St. Michan, edificada en el Siglo XII por los



El premier ruso José Stalin, tal como fue expuesto antes de los funerales en el Salón de las Columnas.

daneses en la ciudad de Dublin, Irlanda, los ataúdes se hacen de cierta madera —madera de boj— que se conoce desde hace mucho por sus características de conservación, y el cuerpo de un cruzado, muerto hace más de 800 años, es como de cuero curtido, con las articulaciones de los dedos todavía móviles bajo su piel de pergamino. Los entierros en madera de boj o en arenas extremadamente secas, como las de Egipto, originan las momificaciones más notables.

Cuando se exponen al aire, los cadáveres se desmoronan rápidamente, como lo saben los sabios del Instituto Oriental, porque siempre están procurando tener una momia en exhibición pública y tienen que cambiarla después de que ha quedado en contacto por algún tiempo con el aire hú-

medo de los Grandes Lagos. Los métodos rusos son un secreto de Estado guardado cuidadosamente, pero el Profesor Zbarsky lo ha revelado en parte al describir lo que se hizo con los cadáveres de Lenin y de Dimitrov y que es lo que seguramente se está haciendo ahora con el de Stalin.

Se asegura que el procedimiento depende del constante mantenimiento de un cierto grado de humedad esterilizada, que trabaja a través de los tejidos a presión y que también se mantiene a presión constante por medio de un aparato eléctrico de bombeo conectado dentro del cuerpo, y por la conservación de una temperatura invariable como de 14 grados centígrados dentro del capelo de cristal en que está el cuerpo.

SE SOLICITA CREAR RESGUARDO FISCAL EN EL CANTON DE ATENAS

El Jefe Político del Cantón de Atenas se dirigió recientemente al Ministerio de Economía y Hacienda, indicando la necesidad que existe de crear el Resguardo Fiscal en ese cantón. Aclara la citada autoridad que tal cosa es urgente, sobre todo porque es inmensa la cantidad de fábricas de licor clandestino que accionan en la jurisdicción, sin que se pueda controlarlas por falta de perso-

nal. Además, llega licor de contrabando procedentes de lugares como Cebadilla, Turubares, San Mateo, San Ramón, etc.

El Ministro de Economía y Hacienda, Ing. Alfredo Hernández Volio, ha puesto tal solicitud, en conocimiento del Inspector General de Hacienda, Mayor don Domingo García, a fin de que vierá su parecer al respecto.



NUEVE MUERTOS AL ESTRELLARSE CONTRA CASAS AVION CANADIENSE.— Escombros incendiados es todo lo que queda (arriba) de un avión de caza de motores gemelos a chorro de la Fuerza Aérea Canadiense que se estrelló contra unas casas suburbanas en Montreal matando a 9 personas. Abajo, habitantes de Longueuil, suburbio de Montreal, miran la escena de destrucción. Cinco de las víctimas fueron niños. (INP).

COMICARIO



DOCTOR MERENGUE



SANTO



CASSIDY



AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE

¢ 0.10 palabra por 1 publicación
 ¢ 0.20 palabra por 3 publicaciones
 ¢ 1.50 palabra por publicación mensual.

TARIFA EN PRENSA Y RADIO

¢ 0.15 palabra por 1 publicación
 ¢ 0.30 palabra por 3 publicaciones
 ¢ 2.25 palabra por publicación mensual

UNA MAYOR CIRCULACION GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

MATA - RAX Mata Ratas. Cómprelo en todas partes.

TUBOS CONCRETO, Tanques sépticos, pilas lavar y cocina, bloques 4" y 6". Carretera San Francisco Dos Ríos. Tel. 1794 Apartado 362.

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman Sale de San José a las 6 a.m. y de Puntarenas a las 3 p.m. Asientos confortables. Informes casa Gmo. Pérez. Teléfono 2503 Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

ATENCION, ROPA INTIMA para señora, relojes, máquinas de coser, encajes, juguetes, precios muy bajos. Almacén y Fábrica "LUX FORM" 50 varas Sur Imprenta Nacional (Pasaje Jiménez)

ATENCION ESTUDIANTES DE ESTENOTIPIA
 Se vende máquina, en perfectas condiciones que usted podrá confirmar llamando al teléfono 1011 Sr. Herrera. Precio al contado ¢ 600.00

ALQUILERES

SE ALQUILA: en el Barrio "Los Yoses" la casa que actualmente ocupa la "Embajada de Colombia". Dos baños. Hall amplio. Cuatro dormitorios. Planta alta y baja. Agua caliente. Rodeada de jardines. Puede verse de 2 a 6 de la tarde. Tels. 3476 y 4070.

LOCAL COMERCIAL se alquila, ventana amplia a la calle, especial, Dentista, Comercio, Oficinas. Teléfono 6306.

SE ALQUILA casa nueva: Sala, tres dormitorios, comedor, cocina, dos baños, agua caliente, dos cuartos de servicio, con techo de luz. Informes Teléfono 3542.

NECESITO Casa pequeña alquilar. Preferible San José. Entenderse Rivera de 1 a 5 p. m. en esta Redacción.

SE ALQUILA O SE VENDE casa nueva, 10 años plazo, 4 dormitorios, hall, comedor, cocina, baño, agua caliente, garage, cuarto de servicio, con baño y otras comodidades. Informes Teléfono 3542.

SE ALQUILA OFICINA amplia, cómoda, ventilada, servicio sanitario, independiente, edificio, moderno segundo piso. Teléfono 1137. o J.1137.

ALQUILASE apartamento: 3 piezas, Propio Oficina, Comercio o habitación, con o sin muebles, verlo de 11 a 1 p. m. 375 varas Sur Hotel Costa Rica Calle 3ª Casa 665.

ALQUILO casa cómoda 50 vrs este Clínica Bíblica, 3 dormitorios, hall, comedor, cocina, 2 cuartos servicio, con o sin garage. Teléfono 5655.

EN EDIFICIO NUEVO y céntrico se alquilan dos locales para oficina, precio ¢ 300.00 cada uno. Informes Teléfono 1186.

AUTOMOVILES

DOS CAMIONES CHEVROLET 40/41 de carga, en estado de trabajo, buena procedencia, ¢ 4.900 cada uno, al contado Agencia Gonzalo Calderón E.

CAMION FARGO, modelo 46/47, excelente estado, carrocería, ta picería, pintura, llantas, vendido por no necesitarlo. Carlos Aubert. Verlo en Agencia Gonzalo Calderón E.

WILLARD, WILLARD, la mejor batería para su automóvil, camión tractor. También en 12 16 volts. Acabamos de recibir. AGENCIA GONZALO CALDERON E.

SE VENDE carro pequeño, en buen estado, muy barato. Taller de Manuel Vindas, de la Botica Mariano Jiménez, 550 varas al Sur.

MAQUINARIA

GANGA: vendense dos máquinas escribir, nuevas, Underwood — ¢ 435.00 Teléfono 3283.

GASOGENOS de acetileno Elga acabamos de recibir nueva remesa en 3 tamaños. Rudin & Jiménez Ltda.

TRABADORAS y conformadores HANCHETT para sierras de cinta acabamos de recibir. Rudin & Jiménez Ltda.

MAQUINAS DE COSER muy finas. Precios sumamente bajos 50 varas sur de la Imprenta Nacional (Pasaje Jiménez) ALMA CEN LUX FORM

PARA CAMINOS, Nivelaciones, Urbanización, Alquiler Tractores Caterpillar D6-D4-D2. EMPRESA DE TRACTORES JORGE MENA. Teléfono 5073, Apartado 3977

PLANTAS ELECTRICAS DE GASOLINA "Universal" para 10, 14 y 20 bombillas, acaban de llegar a F. Reimers & Cº. Departamento de Maquinaria Contiguo Estación Camiones Chevrolet, Tel. 3100 y 6248

MOTORES TRIFASICOS A E G, de uno a veintitrés caballos, en surtido completo los encuentra en el Departamento de Maquinaria de F. Reimers & Cº contiguo Estación de Camiones Chevrolet, tel. 3100 y 6248

ALAMBRE PARA ENROLLAMIENTO de motores y dinamos, además cartón y papel aislante llegó a Ferreteria Benavides S. A. (F. Reimers & Cº) frente Estación Camiones Chevrolet, tel. 3100 y 6248

TRACTORES OLIVER ORUGA pequeños, 22 H. P. nuevos y usados con precios muy ventajosos, tenemos varios. Departamento Maquinaria Agrícola, Agencia Gonzalo Calderón E.

PLANTA ELECTRICA KATO y generadores Kato hasta de 5 KWA acabamos de recibir Rudin & Jiménez Ltda.

MAQUINAS de escribir USADAS Tenemos para la venta, en perfectas condiciones un lote que ofrecemos a precios de verdadera ocasión. Equipos de Oficina S. A. Nieto Hnos, al costado de la Iglesia del Carmen.

SIMPLIFIQUE trabajo y ahorre dinero en las faenas agrícolas, con un Tractor Oliver pequeño. Precios muy ventajosos. Agencia Gonzalo Calderón. Departamento Maquinaria Agrícola.

TOSTADOR DE CAFE reconstruido de oportunidad vende el taller mecánico de GUILLERMO SANABRIA edificio Adela v. de JIMENEZ. Teléfono Nº 4889.

MATERIALES

TABLONCILLO — de Cristóbal MANGLILLO — QUINA Y SURRA. Hechos en la Acepilladora FAYHEGAN. Ofrece el Aserradero Vicente de la Peña, Teléfono 5564.

TUCAS de Pochote, Laurel Quina. Surá y maderas blancas. Ofrece Aserradero Vicente de la Peña, Teléfono 5564.

PINTURA DE ACEITE de primera calidad a menos del costo liquidamos mientras dure la existencia, a ¢ 15 y ¢ 20 galón También a precios bajísimos, esmaltes, pintura aluminio, pintura techos, barnices. PANATRA, 150 varas Norte Diario de Costa Rica.

MUEBLES

TABLONCILLO — de Cristóbal MANGLILLO — QUINA Y SURRA. Hechos en la Acepilladora FAYHEGAN. Ofrece el Aserradero Vicente de la Peña. Teléfono 5564.

MUEBLES EN ABONOS Industria Mueblera Costarricense Esquina Santamaría. Teléfono 125, Alajuela.

PIEDRA QUEBRADA. Quebrador de Colima, Tibás, Vargas Soleira & CIA LTDA. Teléfono 2983.

DINERO

¢ 50.000, a corto o largo plazo, pero en una sola operación, sobre propiedad o propiedades en esta ciudad, tengo para colocar (directamente) al uno. León Fernández R. San José, Teléfono no 5982, ahora en Avenida 11ª Este, casa Nº 149.

NO PIDA DINERO. Sin antes ver donde, cómo y quién se lo facilita, nosotros lo ayudaremos. RICARDO ROJAS DIAZ Tel. Nº 5929.

¢ 125.000.00
100.000.00
75.000.00
50.000.00
35.000.00
20.000.00
10.000.00

y otras partidas tengo para colocar con garantía hipotecaria. RICARDO ROJAS DIAZ — Teléfono Nº 5929.

¢ 8.000.00
5.000.00
3.000.00

y otras partidas tengo para colocar con garantía prendaria. RICARDO ROJAS DIAZ. Tel. Nº 5929.

NEGOCIOS

EL RETORNO Ofrece: Abarrotes, Bazar, Salchichas, Jamon, Mortadela y otros productos Jimmy's, además un magnifico servicio a domicilio. TELEFONO 2894.

PARA DIABETICOS frutas y legumbres en conserva Recibió LA SEVILLANA.

OSTIONES, CAMARONES Y PESCADO fresco Recibió LA SEVILLANA.

TABLONCILLO — de Cristóbal MANGLILLO — QUINA Y SURRA. Hechos en la Acepilladora FAYHEGAN. Ofrece el Aserradero Vicente de la Peña. Teléfono 5564.

COPIAS FOTOSTATICAS Sacamos copias fotostáticas en 5 minutos de cualquier trabajo que se nos traiga hasta de 8-½" x 13. Equipos de Oficina S. A. Nieto Hnos, al costado de la Iglesia del Carmen.

QUESO AZUL — QUESO GRUYERE — JAMON SIN PIEL NI GRASA — SALCHICHAS FRANCORT — PATE DE HIGADO TRUFADO — SALAMI CHORIZOS DE LOMO Y PAMPLONA SOBRESADA DE MAYORGA en LA SEVILLANA. Pedidos 4111 — 1762

SI USTED no ha adquirido su máquina de escribir, no deje de ver antes las que vende la LIBRERIA UNIVERSAL de la renombrada marca "OLYMPIA" con tabulador y su teclado amortiguador, exclusivo de esa marca, al precio de propaganda de ¢ 650.00

CEREZAS — MELONES — CIRUELAS — MANZANAS — FRESCAS está recibiendo LA SEVILLANA. Nueva cosecha. Pedidos teléfonos 4111 — 1762

XOLOTLAN DRY CLEANING para servirle. Maquinaria moderna, personal técnico. Teléfono J-1020. De la Singer 225 varas Sur.

PROPIEDADES

EN HEREDIA a 50 varas de la Escuela Cleto González Viquez, vendo lote para construir perfectamente urbanizado, con 17 varas de frente en ¢ 8.000.00. Entenderse en Heredia con Constantino Bolaños Valerio.

DE OPORTUNIDAD EN HEREDIA Vendo lote bien situado para construir. Entenderse con Constantino Bolaños Valerio. Heredia.

BARRIO MEXICO: vendo lote, — 215 varas cuadradas, situado — 300 varas Norte Cuerpo de Bomberos. Teléfono 1483 (de 7 a 9 p. m.)

¢ 7.500 CONSTRUIMOS CASAS. Completamente terminadas. PLANOS — PROYECTOS. Compramos y vendemos CASAS — TERRENOS.—Alejandro Lavado Avilés. Teléfono 5183.

SIN INTERMEDIARIOS se vende casa grande, cómoda y céntrica, para informes 100 varas al Oeste antiguo Edificio Astorga. Casa Nº 583.

EN ATENAS vendo casa céntrica, muy amplia, luz y muy buena agua, clima inmejorable. Informes Apartado 1961. Teléfono R-97.

LOTES en la recta Guadalupe, Moravia y El Hispano, los sitios de moda. Ofrece con facilidades Ricardo Sauma. Teléfono 3368.

NICOLAS MONTERO BRENES Teléfono 2778 LE OFRECE:

CASA DE DOS PISOS en Los Yoses, 50 varas Sur Carretera San Pedro Nueva. Con bello panorama. ¢ 75.000

TRES CASAS nuevas, desocupadas, de ladrillo mixto, grandes, independientes, precioso panorama, 200 varas Norte Casa Presidencial, verdadera oportunidad. ¢ 110.000, cada una. Para habitación o como renta.

CASA en Linda Vista, pavimento, luz, agua abundante, ¢ 15.000. Facilidades para el pago.

CASA IDEAL de cemento armado a 2 cuadras del Parque Central, jardín al frente etc. al lado de la casa que rifa la Cruz Roja. Precio ¢ 180.000 una Oportunidad.

LOTE COMERCIAL sin construcción, esquinero, empieza 50 varas Sur Avenida Central, entrada Paseo Estudiantes, ¢ 650.000, se puede vender por partes, escoja la suya.

SU CASA AL TELEF. 2778
 SU LOTE AL TELEF. 2778
 SU FINCA AL TELEF. 2778

TENGO ¢ 500.000 PARA HIPOTECAS; además múltiples casas y lotes para VENDER. MOISES ALPIREZ GARAY, Oficina; Cuesta de Moras. Teléfono 4171.

RODRIGO ACUSA TELEFONO: Jota - Seis - Cuatro - Cinco - Seis VENDE: con facilidades de pago en Barrio San Bosco a una cuadra al Sur Paseo Colón una de las más lindas casas esquineras mixto - garage ¢ 135.000 entrega inmediata.

¢ 23.000. Vendo Casita, 6 aposentos, 500 varas2 frente carretera a Coronado. Alejandro Lavado. Teléfono 5183.

RODRIGO ACUSA TELEFONO: Jota - Seis - Cuatro - Cinco - Seis Oficina de Negocios Altos Edificio Philco Avenida Central. Apartado 1511: VENDE: Amplias facilidades de pago, en Barrio La Soledad a media cuadra Paseo Estudiantes una casa excelente ¢ 85.000.

RODRIGO ACUSA TELEFONO: Jota - Seis - Cuatro - Cinco - Seis VENDE facilidades de pago en casa monumental Aeropuerto Coco y del moderno Balneario Ojo de Agua, hermosa casa con un cuarto de manzana esquinera está desocupada, frente a pavimento, jardines, árboles frutales, verduras, etc. Unica ganancia. ¢ 35.000. Una verdadera ganancia.

RODRIGO ACUSA TELEFONO: Jota - Seis - Cuatro - Cinco - Seis VENDE: cerca Iglesia San Pedro de Montes de Oca los preciosos lotes de la Sucesión Pato quedan disponibles únicamente cuatro. Situados de residencia Dr. Agüero una cuadra Norte.

RODRIGO ACUSA TELEFONO: Jota - Seis - Cuatro - Cinco - Seis Oficina de negocios Altos Edificio Philco, Avenida Central. Apartado 1511. Atiéndese a cada hora: VENDE con incomparables facilidades de pago más lindas casas. Los mejores lotes. Fincas y Negocios en general. Honradez, Decencia, Creación. Rodrigo Acuña.

RODRIGO ACUSA TELEFONO: Jota - Seis - Cuatro - Cinco - Seis VENDE elegante y preciosa casa ladrillo mixto frente Paseo Colón, cerca Embajada Argentina. Garage, numerosas habitaciones, dos patios, jardín, sala de salones de recepciones. Facilidades de pago. Entrega inmediata — ¢ 155.000.

RODRIGO ACUSA TELEFONO: Jota - Seis - Cuatro - Cinco - Seis VENDE con amplias facilidades de pago un bellissimo lote para construir cerca Iglesia Lourdes 12 por 35 varas aproximadamente. Únicamente mil novecientos colones es hoy mismo entregando un lote. No dejen las cosas para mañana. Piensen en el futuro. No dejen irse de sus manos una estupenda ganancia.

RODRIGO ACUSA TELEFONO: Jota - Seis - Cuatro - Cinco - Seis VENDE motivo viaje inesperado. Amplias facilidades de pago precioso automóvil completamente nuevo modelo 53 sacado de la Agencia hace cinco días sin estrenar color verde mar. ¢ 11.900. Con un presente es suyo hoy mismo. Aproveche este bellissimo regalo. Pa el glorioso Día de la Madre.

RODRIGO ACUSA TELEFONO: Jota - Seis - Cuatro - Cinco - Seis VENDE cerca del Mercado motivo viaje una magnifica propiedad construida toda concreta está desocupada amplias facilidades de pago únicamente. ¢ 120.000. Un verdadero regalo.

¢ 5.00 vara vendo lote de 150 varas con frente Carretera Coronado. Alejandro Lavado Avilés. Teléfono 5183.

FERTILIZANTES

ABONO SUPERIOR en la tierra lo mejor. Una fórmula para cada suelo, según el cultivo. Precios de competencia. Consulte nuestro Departamento Técnico. ABONO SUPERIOR, Ltd. Tel. J-6178. Apartado 62 Calle 5ª, Avenida 10ª, San José

Alajuela y Moravia listos para inaugurar mañana el Campeonato 1953-54

Enorme entusiasmo ha despertado en la fanática de todo el país la inauguración, mañana, del Campeonato Nacional de Fútbol 1953-54. Se ha elaborado un suculento programa para que la fanática goce con el brillante de

porte: como preliminar harán un juego amistoso las primeras divisiones de la Sociedad Gimnástica Española versus Club Sport La Libertad. Ambos elencos presentarán su cuadro titular ya que quieren probar a varios nuevos e-

lementos con que contarán para el presente certamen. Al terminar este duelo se efectuará un desfile de todos los equipos de primeras divisiones con sus respectivas Madrinas y banderas. Luego se procederá a la entrega de los trofeos a los vencedores del Campeonato pasado. Se izará la bandera del Campeón del certamen anterior Dep. Saprissa. Después de estas ceremonias

saltarán a la cancha los equipos de Liga Deportiva Alajuelense y Moravia, para protagonizar el primer encuentro del Campeonato de 1953-54. Los dos onces presentarán en el césped un magnífico elenco, debutando en los dos cuadros nuevos valores que prometen, sobretodo el cuadro reclusa que ha adquirido cuatro de los mejores jugadores del Campeón de Segundas Divisiones Nicolás Ma-

rin y que se han acoplado muy bien con el resto del cuadro. Por su parte la Liga ha logrado integrar un once poderoso con varios nuevos elementos de gran valía que han llegado a sus tiendas. No cabe duda que la fanática presenciará un duelo de grandes proporciones por lo bien integrado de los dos cuadros y que habrá dura lucha por la obtención de los puntos.

INVITACION PARA EL EQUIPO "LA REPUBLICA"

Con mucho placer me permito dirigirme a Ud. para por su digno medio hacer presente una invitación al equipo de fútbol de periódico, dicha invitación con el fin de que preparen maleta si de sus posibilidades para visitar este distrito el próximo domingo 23 de agosto o el siguiente para celebrar un partido de fútbol con el equipo local Aguilas Blancas.

freacen la estadia a la delegación, así como un baile, pero quizás será mejor si esto se efectúa, efectuar el partido, almorzar con unos 'jaiboles' y regresar a Turrialba donde podemos conseguir donde bailar un rato.

Así también existe interés dentro del cuadro, por visitar San José y efectuar otro partido con Uds. en una cancha abierta.

Bueno señor Cronista Deportivo, con la esperanza puesta en sus buenos oficios en la celebración de esta visita y con el mayor deseo de que Uds. les brinden la oportunidad a estos muchachos de salir un poco de la rutina del campo, me es muy grato, sin otro particular por el momento, suscribirme de Ud. muy atento y seguro servidor:

José Ventura Pérez Bielly
Apartado N° 6 de Turrialba

NOTA DEL REDACTOR:
El equipo de LA REPUBLICA agradece tan gentil invitación y le comunica al firmante de la misma que el próximo domingo en el presente mes, estaremos en ese lugar.

Para mayor ilustración de Uds. permito darle algunos datos de interés. Este Distrito de Azul, pertenece al Cantón de Turrialba y está ubicado a tres kilómetros aproximados de dicha ciudad, comunicado por buena carretera. Asimismo el cuadro local es una tercera división, compuesta por bajadores del campo, no teniendo en sus filas ningún elemento que figure en cuadro alguno de los menos del centro de Turrialba. En conjunto Aguilas Blancas nunca se ha cotejado con cuadros capitalinos, por lo que será el primer encuentro si Uds. nos visitan en la fecha antes indicada. Los muchachos locales les o-

DEPORTES

Jefe de la Sección: RAFAEL BUSTAMANTE

Nuestros ciclistas fueron héroes en El Salvador

Por Milton Gutiérrez Zamora

En nuestra edición de ayer publicamos la segunda etapa del evento ciclistico en San Salvador, en el que tomaron parte ciclistas costarricenses. Hoy damos la tercera etapa. La posición por equipos al finalizar la segunda etapa fué la siguiente:

- 16.— César A. Chupina, Guatemala, individual: 4 hs. 37-0.
- 17.— Raúl A. Velásquez, El Salvador (Azul): 4 hs., 37-12
- 18.— Miguel Hernández, El Salvador, individual: 4 hs. 37-16
- 19.— Héctor Masis, Costa Rica: 4 hs., 39-40
- 20.— Guillermo Carrillo, El Salvador, Blanco: 4 hs. 39-40.
- 21.— Rodrigo Ruiz, Costa Rica: 4 hs. 39-40
- 22.— Ramón Torres, El Salvador, individual: 4 hs. 39-40
- 23.— Carlos R. Rivera, El Salvador, individual: 4 hs. 44-23
- 24.— Miguel Rojas, Costa Rica, 4 hs. 44-33
- 25.— Armando Castillo, Guatemala, individual: 4 hs. 52-07
- 26.— Carlos Girón, Guatemala: 4 hs. 52-07.
- 27.— Jorge Landaverde, El Salvador individual: 4 hs. 57-08.
- 28.— Julio Villavicencio, Guatemala, individual 4 hs. 57-05
- 29.— Augusto Villavicencio, Guatemala, individual: 5 hs. 00-00
- 30.— Carlos de Trinidad: Nicaragua: 5 hs. 16-40
- 31.— Miguel Angulo R., El Salvador, individual: 5 hs. 28-11.
- 32.— Armando de Trinidad: Nicaragua: 5 hs. 28-11
- 33.— Rodolfo Castillo, El Salvador, individual: 5 hs. 28-11
- 34.— Santiago D. García, El Salvador, individual: 5hs. 49-11
- 35.— Arnulfo Pérez, Guatemala Retirado.

Posición por equipos:

- 1.— El Salvador, Equipo Azul. 13 hs. 14' 33"
- 2.— El Salvador, Equipo Blanco: 13 hs. 05' 50"
- 3.— Guatemala: 13' hs. 22' 35"
- 4.— Costa Rica: 13 hs. 38' 46"

Tercera Etapa, San Miguel San Salvador, con un recorrido de 138 kms. realizada el día martes 4 de agosto.

Con la frente altiva y no contrita; ante la inminencia de la segura derrota, pues el equipo azul de El Salvador, nos llevaba una ventaja de 34 (treinta y cuatro) minutos y 13 (trece) segundos, de acuerdo con el informe oficial, iniciamos los preparativos para la brega de este duro y extenuante regreso.

Ahora, de común acuerdo con el señor Salas, dispusimos dar asistencia en la mejor forma posible. Cada uno de los ocupantes del jeep se haría cargo de un corredor, Don Gonzalo Arce, de su pupilo Masis; el Teniente Sánchez Monestel, de Polini; el obeso Rogelio Chaves, de Ruiz; Adolfo Salas, de Rojas y yo, de la revelación de la competencia internacional, Francisco Bermúdez.

Poco antes de las ocho de la mañana, se dió la señal de partida. En el kilómetro 137 la marcha, que hasta ahora había sido lenta, se detuvo. Ahí se dieron nuevas instrucciones a los 35 participantes, anunciándose que la

meta final sería en EL CAMPO MARTE.

Esta etapa, en mi concepto, fué a más emotiva. Sirvió para evidenciar las indiscutibles condiciones de los ruteritos ticos, quienes en todo momento punteaban y fueron los únicos que en más de una ocasión realizaron apreciables escapadas, que sembraron la confusión y el desasosiego entre sus adversarios.

Hasta el kilómetro 118 no hubo nada digno de mención. En el siguiente, Héctor Masis, que deliberadamente había guiñado un ojo, intentó una escapada, más que todo con el deseo de provocar persecución, pues se deseaba desde los inicios del evento, apreciar las condiciones de los conense plan, quedaron rezagados Mirtrarios. Como producto directo de aquel Angulo Reyes, Raúl A. Velásquez, Rodolfo Marroquin y Antonio Gasca, todos cuscatlecos.

Nuevamente otro tico, a quien se había encargado de dispersar el pelotón realizaba una endiablada escapada, que originó otra persecución, con el consiguiente agotamiento de los participantes. El autor de este hecho digno de mención, fué Miguel Rojas, quien perdió su tren de absoluto puntero al ser derribado por un Inspector de Tránsito salvadoreño. Omito comentarios sobre si el hecho fué casual o involuntario, toda vez que no presencié la escena. Lo cierto del caso es que Rojas sangraba en la pierna derecha, mostrando varias raspaduras, las que le provocaban algún dolor, de acuerdo con los gestos que hacía.

Esta circunstancia dió origen a un ligero incidente con el señor Stivella, a quien el Teniente Sánchez Monestel increpó más que todo en su condición de Presidente de la Federación de Ciclismo.

Apenas si habíamos recorrido unos pocos Kilómetros y ya otro nuevo infortunio a este muchacho. Ahora se demoraba a causa de un pinchazo en su tubular. Así, también, demoraba nuestra marcha, pues había que auxiliarlo. Mientras tanto los otros compañeros pedaleaban duro, intenso, con fuerza, con ansias infinitas de triunfo. Fué en el kilómetro 93 que Ruiz —ante la sorpresa general— se escapó. Aproveché un prolongado descenso y se largó, caminando completamente solo por espacio de 18 kilómetros, hasta que le dieron alcance mucho después del puente Cuscatlán del Río Lempa.

Al atravesar Jucuapa se originó un reguero, formándose dos vigorosos pelotones. En el puntero iban Polini y Bermúdez, seguidamente custodiados por Julio Folgar, y César, A. Chupina, de Guatemala y por Juan Miguel Turcios y Guillermo Carrillo, de

El Salvador.

En el segundo venían Héctor Masis y Rodrigo Ruiz, acompañados de Stalo Linares, Héctor D. Canales, Ramón Torres y Jorge Landeverde, de El Salvador; y Carlos Girón, Armando Castillo, Augusto Villavicencio, de Guatemala.

Esta situación se mantuvo hasta que cedia terreno. Por fin llegó a San Vicente, donde experimentamos una viva e intensa emoción: nuestros cinco compatriotas venían juntos, sin dar señales de cansancio. Hasta aquí estudio de las condiciones de sus rivales.

Súbitamente, ante el estupefacto general, Francisco Bermúdez se largó, creo que por su propia iniciativa. Gradualmente va aumentando su ventaja. Por San Rafael Cedros lleva dos y medio minutos al pelotón que lo persigue. El pedaleo intenso, tanto en ascensos como en descensos. Le alcanzamos en Cojutepeque, preguntándole por sus condiciones. Los motociclistas salvadoreños le obteniendo respuesta favorable, controlan el tiempo. Se les aprecia preocupados. Actúan con celeridad, moviéndose de una a otra parte.

Ante este hecho, nosotros tomamos intensamente a Bermúdez, dándole ánimo e instándole cronómetro y el pelotón que le a no desmayar. Controlamos el persigue, con el siguiente resultado: 4 (cuatro) minutos y 37— (treinta y siete segundos).

Explosión de entusiasmo, algarrabía, gritos a Costa Rica. Nuevamente al jeep, a mortificar a Pablo L. Arévalo, magnífico chófer, allá llaman motoristas a los hóferes, quien nos ha proporcionado un excelente servicio. Corremos vertiginosamente, en procura de Bermúdez, cuya silueta divisamos en lontananza, cerca de Soyapango. Ya aquí nuestro compatriota da signos de cansancio. Ha punteado completamente solo por espacio de una hora. Su esfuerzo individual a sido enorme, agotador. No tuvo colegas que le ayudaran a sostener el pelotón que implacablemente le perseguía, dentro del que venía Héctor Masis.

Bermúdez reduce gradualmente su ventaja. Miramos hacia atrás y como a quinientos metros divisamos a una especie de procesión de hormigas, que laboran con tesón.

Siendo así las cosas, al fin le alcanzan y le rebasan en la pequeña cuesta de Agua Caliente, a escaso kilómetro de la meta final.

CONTINUARA

LOS JUEGOS DE MAÑANA POR EL CAMPEONATO DE BEISBOL

Dos encuentros se protagonizarán, mañana, por el Campeonato Nacional de Béisbol en primeras categorías: A primera hora, 8.30 horas, bregarán las novenas del Perón y Chapatte y como partido estelar Gavilanes y Deportivo Excelsior a las 10.30.

En las anteriores fechas los partidos han resultado sensacionales por el magnífico desempeño de los jugadores, ya que la posición de los equipos en el tablero oficial es bastante pareja, encon-

trándose el Caribe a la cabeza con un punto sobre el Coca Cola; luego viene el Gavilanes y Excelsior empatados en el tercer lugar. De manera pues que para los radiofilos es de gran interés el duelo ya que de ganarlo empatarían el segundo puesto del certamen, siendo exactamente igual para sus oponentes. No cabe duda que la lucha entre estas novenas será titánica durante toda la brega y los fanáticos presenciaron un duelo de grandes proporciones.

AVISOS ECONOMICOS

VARIOS

NECESITA con urgencia en esta Administración al Sr. José Joaquín Fernández, Director del Periódico "El Mensaje"

ATE-TICO. La bebida de todo y para todos. Tres alimentos: Café, maíz, cebada. Fabricantes: La Flor del Café. Cartagena

ABLONCILLO — de Cristóbal MANGLILLO — QUINA Y SU RA. Hechos en la Acepilladora de FAYHEGAN. Ofrece el Aserradero Vicente de la Peña. Teléfono 5564.

CONSTRUCTORES: Tenemos para alquilar Compressor, Batidoras — Bombas de Agua. COSMIC LTDA. Tel 1227.

ABLONCILLO — de Cristóbal MANGLILLO — QUINA Y SU RA. Hechos en la Acepilladora de FAYHEGAN. Ofrece el Aserradero Vicente de la Peña. Teléfono 5564.

TECHO GALVANIZADO se derrumbra, no lo pierda. Pintado. MACSA LTDA Ofrece: equipo automático y personal, expérese. Consúltenos. Teléfono 1227.

DIRIDOR VENDO dirigirse al cooperativista Aranjuez. Teléfono 53177.

UNIVERSITARIAS; Tengo vestidos extranjeros de baile; fantasía finísima "Coro". Para las Diputadas últimos modelos en vestidos. 75 vs. Sur Porfirio Brenes, Casa N° 1268.

ABLILLA LISA de laurel, tabla traslapada en 1", ¾ y 1". Madera de cuadro; Gigantones, alfajías, reglas. Basas de Gur chepin. A los mejores precios de Plaza. Visitenos y economizaremos. Distribuidora Maderera Ltda. Teléfono 6126.

EN SURTIDO COMPLETO de bombas para Atomizar y Espolvoreadoras de mano y de motor Ofrece Masis e Hijos Teléfono 9999

VENDO O CAMBIO finca en Hacienda Vieja Orotina especial para granja. Casa regular, corriente eléctrica del Ferrocarril, cañería Acueducto Puntarenas, 15 manzanas 5 planas jenjibrillo y frutales, resto laderas jaragua. Vale \$ 24,000 Informes Castillo. Teléfono J-6314, 2 a 5 p. m.

ABRIGOS: La más alta calidad al menor precio. Compruébelo visitando la casa 242 tras La Merced. ADELINA SAUMA Teléfono 3368.

VENDO MAQUINA para ampliar Automega B5, automática, hasta 2 ¼" x 3 ¼", con dos lentes. También todo necesario para cuarto oscuro. Motivo de viaje. Tel. 1925.

LOCAL PARA BODEGA, se alquila 400 varas Norte del Mercado Central, Construcción de concreto, con techo todo de hierro. 8 varas de frente por 15 varas de fondo. Informes, Teléfono — 2967.

EMPLEOS

NECESITASE empleada con experiencia en cuentas corrientes para Empresa importante; escriba dando referencias Apartado 532 San José.

SE NECESITAN AGENTES cooperadores, para San José y Provincias. Presentarse en Sastreía y Tienda Ultima Moda Americana. Paseo de los Estudiantes, frente al Teatro Latino. Teléfono J-4239.

TIENDAS

LA TIENDA NORWICH Ofrece para Ud. y su familia: PUÑOS Y PRETINAS para Jackets a rayas en todos colores. HOMBREERAS para abrigos y vestidos sastre. SIPERS todo tamaño marca T A L O N CUELLOS forrados con cuero para Jackets y Guayaberas. PANTALONCITOS cortos para escolares azules y negros. Ofrecemos además un gran surtido de mercaderías a los más bajos precios de plaza. Teléfono 4839 — 50 varas Oeste Soda Palace.

GANADERIA

RESORES GANADEROS: Sus problemas para combatir eficazmente el TORSALO Y LA GARRAPATA están resueltos Termine con ellos con el famoso producto LONDAGAM. El único que tiene acción desinfectante y tonificante a la vez. No es venenoso. Ud. puede bañar cuantas veces quiera sin peligro alguno. LONDAGAM. Lo mejor para su ganado. Distribuidores exclusivos MASIS E HIJOS LTLA.

EL RETORNO Paseo de los Estudiantes, Teléfono 2894. Loza Cristalería, Regalos, Café molido a la vista.

TARJETERO SOCIAL

OSCAR ENRIQUE MAINIERI

Cumple hoy su primer año de vida el encantador chiquitín Oscar Enrique Mainieri, hijo del distinguido hogar del Lic. don Rogelio Mainieri y doña Liselotte Ziegler de Mainieri. Le deseamos las mayores felicidades.

MAGALI CERSOSIMO

Cumple años hoy la linda muñeca Magali Cersósimo Picado, a quien hacemos llegar por este medio nuestra más cariñosa enhorabuena.



SUSAN HAYWARD — que comparte honores estelares con Robert Mitchum, Arthur Kennedy y Arthur Hunnicutt en el drama de Wald-Krasna 'La Mujer Codiciada', film que distribuye la RKO Radio.

por ELIZABETH

Lic. Don FRANKLIN MATAMOROS

Saludamos al Lic. don Franklin Matamoros Montenegro en ocasión de celebrar hoy la grata fecha de su cumpleaños.

Doña MARTA DE RUESTRA

Llegó de Nicaragua la distinguida señora doña Marta de Riestra, a quien acompaña su hijo Leopoldo, que se encuentra delicado de salud y será sometido a un tratamiento médico en esta capital. Saludamos a los viajeros, deseándole pronto y cabal restablecimiento al enfermito.

Srta. MARGARITA JIMENEZ S.

Saludamos cordialmente a la gentil señorita Margarita Jiménez S., quien celebra el día de hoy su fecha natalicia, y le deseamos toda clase de felicidades.

Srta. FLORA SARAVIA

Deseamos las mayores dichas y venturas a la encantadora señorita Flora Saravia, quien recibe hoy la llegada de un año más de vida.

JEANNETTE FISTER

Cumple años hoy la preciosa niña Jeannette Fister Austin, para quien tenemos los mejores deseos de felicidad en unión de los suyos.

Doña KATT YDE SAENZ

La estimada señora doña Katty Patterson de Sáenz festeja hoy su cumpleaños. Al saludarla, formulamos cordiales deseos por su dicha y ventura.

Doña CARMEN MARIA DE TAMAYO

Está cumpliendo años hoy doña María Rodríguez de Tamayo. Al saludarla, le deseamos las mayores felicidades en unión de los suyos.

Srta. MAGGIE CARMOL

Toda clase de dichas y alegrías deseamos en su día, que celebra hoy a la linda doña Maggie Carmol, a quien saludamos.

Don ADOLFO CAÑAS

Saludamos atentamente al caballero don Adolfo Cañas G., cuya fecha de cumpleaños celebra el día de hoy.

Doña VALENTINA DE GALLEGOS

Sigue mejor de salud la estimable señora doña Valentina González de Gallegos, por cuyo total restablecimiento formulamos los mejores votos.

Doña CLARITA DE MARCHENA

Se ausenta para Panamá en estos días la gentil señora doña Clarita de Marchena. Muy buen viaje le deseamos.

EL GRAN BAILE DE ESTA NOCHE



SRTA. AZHIADÉE SALOM

—LA REINA DE AGRONOMIA—

Esta noche en la Facultad de Agronomía se efectuará el gran baile de apertura de la Semana Universitaria, fiesta que será sin duda un lucidísimo acontecimiento social. En esta fiesta se hará la presentación de todas las damitas que han sido nombradas Reinas de las diferentes Facultades y que figuran como candidatas al trono universitario.

La bella y dulce señorita Azhiadee Salom, Azhiadee I por la gracia de su radiante simpatía, invita gentilmente a las demás Reinas y a sus súbditos a este festival con el cual quedará inaugurada la Semana Universitaria.

Doña ANITA DE LACAYO

Despedimos a la gentil señora doña Anita de Lacayo, quien sale en breve para los Estados Unidos.

Srtas. MARIA CRISTINA y MARIA ISABEL PEÑA

Salen próximamente para el Canadá donde continuarán sus estudios, las encantadoras señoritas María Isabel y María Cristina Peña Obregón. Muy buen viaje les deseamos.

Doña MERCEDITAS DE ALVAREZ MELGAR

La distinguida dama doña Mercedes de Alvarez Melgar festeja su cumpleaños en este día. Nos complace saludarla atentamente, deseándole las mayores dichas y venturas.

Srta. GRETTE STAUFER

Nos complace hacer llegar por este medio muy cordiales votos de dicha y ventura a la encantadora damita Grette Stauffer, cuyo natalicio festeja el día de hoy.

Doña AIDA MARIA MORENO DE HERRERO

Para Panamá sale en estos días la estimable señora doña Aida María Moreno de Herrero. Muy buen viaje le deseamos.



LA PRECAVIDA COLLEEN —

Colleen Miller sabe que cuando uno va de pesca puede ser víctima de las olas, de modo que se viste adecuadamente. ¡Y nadie parece poner objeciones! Vigilen la carrera de esta prometedora nueva estrella a la que pueden ver en "Sucesos en Las Vegas", presentación de Howard Hughes, del sello RKO Radio, que protagonizan Jane Russell y Victor Mature.

SODA NUEVA

Calle 13, Av. 8 Tel. 1543 (300 Vs. Sur de la Tesorería)
Leche, Crema, Mantequilla, Fresas, Sodas, Malteadas, Eskimo Pie, Pops, etc. y HELADOS AMERICANOS

Su ECONOMICO será leído en Radio Crystal

LAVE CON
San Luis
el jabón rendidor
JABONERA NACIONAL S. A.

Anúnciese en LA REPUBLICA

UNA VIEJA TRADICION

Se dice que...

El VERMOUTH tuvo su origen en Toscana, y fué en TURIN donde,

En el Siglo XVIII, hizo su aparición como aperitivo y como vino tónico.

Ya desde 1835

el exquisito

VERMOUTH

CORA

se hizo famoso en todo el mundo, ganando en popularidad y en renombre durante el resto del Siglo y llegando al pináculo de su fama en lo que va del SIGLO XX.

El VERMOUTH CORA es hoy día el Rey de los Estimulantes y es, sin duda alguna, el más agradable de los aperitivos.

Admirable como base de cocteles finos que ameritan la selección de un Vermouth exquisito.



VERMOUTH CORA

Servirle es siempre un placer

HOLTERMANN & PECHTEL LTD.

Que también le ofrece un surtido completo de whiskeys escoceses, irlandeses y americanos, cognac, gin, cremas, jerez, oporto, Champagne, vinos de mesa, cerveza, etc. etc.



TARJETERO SOCIAL



ELECCION DE SESORITA COSTA RICA.—En la Embajada de Panamá se realizó anoche una interesante reunión para designar a la señorita que representará a nuestro país en el certamen de belleza que tendrá lugar en Panamá con motivo del Cincuentenario de la independencia de la república hermana. En la foto, algunas de las bellas candidatas acompañadas de los miembros del Jurado. (FOTO AREVALO)

GRAN BAILE DE ESTA NOCHE EN EL COUNTRY CLUB

Un verdadero suceso social será sin duda el suntuoso baile que se celebrará esta noche en el Country Club, para elegir a la Señorita Costa Rica que representará a la belleza de la mujer costarricense en la justa de belleza centroamericana que se verificará en noviembre próximo en ocasión de las Fiestas del Cincuentenario. En nuestros círculos sociales hay gran entusiasmo por este baile, cuyo éxito podemos anticipar con toda seguridad.

GRAN BAILE ESTA NOCHE EN EL CLUB UNION

El Club Unión de la Juventud celebrará esta noche su primer aniversario con un gran baile que tendrá verificativo en los salones del Club Unión esta noche a las nueve, amenizado por la Marimba Escazú y la Orquesta de Lubin Barahona. Habrá un carnaval y grandes sorpresas, y no se cobrará cuota de entrada. El entusiasmo por esta fiesta no puede ser mayor en nuestros círculos sociales juveniles, lo que unido a los preparativos que se llevan a cabo, nos permiten asegurar el completo éxito en este festival de aniversario.

50 AÑOS DE VIDA

Hoy rodeados del cariño general, cumplen cincuenta años de vida matrimonial los estimables esposos don Manuel Murillo y doña Luisa Herrera de Murillo.

Son hijos de este apreciable hogar Manuel Angel casado con Eloisa Jiménez, Juan Félix casado con Doña Herrera, Enrique casado con Ofelia Herrera, Vicente casado con María Isabel Chaves, Antonio casado con Teresa García, Digna María, Carmen, Roque, Pedro y Eduviges. Cincuenta y cuatro nietecitos son la alegría de estos abuelos y padres.

LA REPUBLICA, al dar cuenta de este acontecimiento envía sus felicitaciones al estimable hogar Murillo - Herrera, hijos y nietos, deseándoles que celebren muchas fechas más de vida matrimonial.

Anúnciese en LA REPUBLICA

Llame al 1011 y mandaremos por su **ECONOMICO**

ELIZABETH 1ª
REINA DE
ODONTOLOGIA

GRAN BAILE
DE APERTURA DE LA
SEMANA
UNIVERSITARIA

— EN LA —
FACULTAD DE AGRONOMIA

SABADO
a las
9⁰⁰ P. M.

Gran
orquesta
Murillo

Se brindará con la Cerveza
Universitaria

SELECTA
la única que sabe a cerveza



TODO EL MUNDO JUEGA YO-YO!

YA HAY INSCRITAS MILES DE
PERSONAS DE AMBOS SEXOS Y
DESDE

— 6 HASTA 60 AÑOS —

SI UD. NO LO HA HECHO TODAVIA
!INSCRIBASE HOY MISMO!

EN EL GRAN

CAMPEONATO NACIONAL

QUE PRESENTA LA NUEVA, DELICIOSA, NUTRITIVA,

LECHE CON SABORES



FRESA

VAINIL

CHOCOLATE

Inscríbase con sólo presentar 10 "Tapitas" SALUD en "Radio City" de 10 a 12 m. o en el "Programa" SALUD de 9 a 9:30 p. m.

Estudiantes se inscriben con sólo 5 "Tapitas".

PRECAUCION IMPORTANTE

Se previene a todos los participantes que en los últimos días han salido YO-YOS que no son los legítimos PROFESIONALES FLI-BACK, aprovechándose de nuestra publicidad. Para estar seguro busque la marca FLI-BACK con el águila estampada en un lado. Los legítimos YO-YOS FLI-BACK se venden en los principales establecimientos de la república y son distribuidos exclusivamente por EL BUEN PRECIO de Luis Jiménez A. Suc. Ltda.

No tome agua!! Tome leche con sabores **SALUD!**

TARJETERO SOCIAL

RUMBO A ESTADOS UNIDOS

La encantadora señorita Angélica Pereira Sevilla parte el domingo próximo rumbo a los Estados Unidos donde permanecerá varios días de vacaciones.

Le deseamos un feliz viaje y una alegre estada.

Srta. ADRIANA ODIO

Restablecida de su accidente, se halla en vías de mejoramiento la Srta. Adriana Odio.

Srta M^a de los ANGELES MAKLOUF

Hoy festeja sus quince años la preciosa damita María de los Angeles Maklouf, a quien desamos constante dicha y ventura.

Srta. LORETTA GARCIA SOTO

Está celebrando hoy su natalicio la encantadora señorita Loretta García Soto, para quien tenemos un cordial saludo y sinceros deseos de felicidad.

GRANDES FESTEJOS CON MOTIVO DEL CINCUENTENARIO DE JUAN VIÑAS

Con motivo de la celebración de su Cincuentenario, la ciudad de Juan Viñas vestirá sus mejores galas durante los días 21, 22 y 23 de los corrientes, y al respecto se ha elaborado un atractivo programa concebido en los siguientes términos:

DIA 21 DE AGOSTO:

A las 12 p. m. Vísperas. Repique de campanas y disparo de atronadoras bombetas de triple trueno, anunciarán que los festejos han empezado.

A las 3 p. m. Primer gran paseo de disfraces, acompañados por la Filarmonía Municipal.

A las 7 p. m. Retreta de Gala ofrecida por la competente Banda Municipal, en honor de los hermanos Vargas Ramírez.

A las 8 p. m. Hermosos juegos pirotécnicos, que estarán a cargo de un competente y práctico polvorista.

DIA 22 DE AGOSTO

A las 12 p. m. Disparo de atronadoras bombetas y repique de campanas, acompañadas de alegres piezas que amenizará la Banda Municipal.

A las 4 p. m. Gran Paseo de Disfraces, en donde los famosos Gigantes, El Diablo, La Muerte, El Torito y otros más, harán la alegría de grandes y chicos.

A las 7 p. m. Gran Concierto de Gala, ejecutado por la Banda Municipal, bajo la dirección del Profesor don Fernando Quesada, como homenaje de cariño y simpatía al Diputado de esta localidad, don Hernán Vargas Ramírez.

A las 9 p. m. En el Palacio Municipal, el señor Gobernador de la Provincia de Cartago, don Orontes Gutiérrez, coronará a la Reina de las Fiestas. A continua-

ción gran Baile Social, en honor de su majestad.

A las 10 p. m. Juegos de Pólvora, con lucidas figuras, a cargo de técnicos polvoristas.

A continuación, grandes bailes populares en el parque y en la calle, amenizados por orquestas y marimbas populares.

¡A bailar y a gozar todo el mundo!

DIA 23 DE AGOSTO:

A las 5 a. m. Alegre diana recorrerá las principales calles de la ciudad.

A las 9 a. m. Gran carrera de maratón, ida y regreso a la Cruz de Misión, donde se premiará a los corredores que ocupen los dos primeros lugares con hermosos premios.

Juez de salida: Víctor Mejía. Juez de llegada: Edgar Chavarría.

A las 9.30 a. m. Solemne Te Deum, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 a. m. Fiesta deportiva: Gran carrera de bicicletas.

A las 10.30 a. m. Ascensión a la Vara de la Fortuna. Valiosos premios para los vencedores.

A las 11 a. m. Sensacional partido de foot ball, entre una poderosa escuadra visitante y nuestra segunda división, en honor del señor Diputado electo don Leopoldo Fernández Ferreiro.

A las 1 p. m. Formidable encuentro futbolístico, entre un equipo visitante y nuestra primera división, dedicado al señor diputado electo don Francisco Bonilla.

A las 2 p. m. Emocionantes carreras de sacos, con grandes premios.

A las 2.30 p. m. Su Majestad, la Reina de las Fiestas, desfilará en elegante carroza, por las principales calles de la ciudad, acompañada de su Corte de Honor. Este desfile estará amenizado por nuestra Banda Municipal

TUCAS

de Cedro Amargo y Cristóbal Aserradero Vicente de la Peña
TELEFONO 5564

A las 3 p. m. Gran paseo de disfraces que nos deleitarán con sus bailes. Programa musical a cargo de la Banda Municipal.

A las 5 p. m. Recreo de gala ofrecido por nuestra Banda al estimado señor Cura de esta localidad, Pbro. don Rafael Angel Bonilla. Este recreo se efectuará en el atrio de la Iglesia.

A las 8 p. m. Retreta de gala, a cargo de la Banda de Turrialba don Elpidio Salas, dedicada al señor Jefe Político de esta Cantón.

A las 9 p. m. Su Majestad la Reina presidirá el gran baile popular que se llevará a cabo en el Parque Central.

A las 9.30 p. m. Gran Baile Social en el salón del Palacio Municipal, en honor del señor Gobernador de la Provincia de Cartago, don Orontes Gutiérrez.

A las 12 p. m. Lucidos juegos pirotécnicos. Gran Baile de Más caras y disparo de atronadoras Bombetas, anunciarán que los festejos han terminado.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

ELIZABETH 1^a
REINA DE ODONTOLOGIA

"ONDA LIBRE"

La voz del

Partido Social Demócrata

7.30 p. m. ESTA NOCHE 7.30 p. m.

Desde "RADIO TITANIA"

940 Kc.

Comentarios sobre problemas nacionales. Política de actualidad.

"Onda Libre" transmitirá todos los sábados, de 7.30 a 8 p. m., desde

RADIO TITANIA.

Anúnciese en LA REPUBLICA

GRAN CONCURSO DE LA CUARTA SEMANA NACIONAL DE CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

El Ministerio de Agricultura e Industrias, para celebrar la Cuarta Semana Nacional de Conservación de Recursos Naturales, abre un concurso nacional sobre los siguientes temas:

"QUIEN ES TIO CONEJO?"

Para los alumnos de las escuelas primarias, con un premio de ₡ 300 para la mejor composición, y 4 premios más de ₡ 50.

"LA MAQUINARIA AGRICOLA EN LA CONSERVACION DE LOS SUELOS"

Para alumnos de Segunda Enseñanza. Se otorgarán los siguientes valiosos premios:

- 1º—₡ 400 en efectivo.
- 2º—₡ 250 en efectivo.
- 3º—Un valioso juego en miniatura de un tractor y varios implementos agrícolas.

"EL SUELO, EL BOSQUE, EL AGUA... Y NUESTRAS VIDAS"

Tema abierto para universitarios, profesionales y particulares. Cualquier persona puede participar, y ganarse uno de estos valiosos premios:

- 1º—₡ 500 en efectivo.
- 2º—Un pasaje de ida y vuelta a Panamá.
- 3º—₡ 150 en efectivo.

además GRAN CONCURSO ESPECIAL.

A la escuela primaria o colegio de segunda enseñanza que haya efectuado la mejor labor educacional y de extensión sobre la Conservación de los Recursos Naturales durante el año, se le entregará un bono bancario POR VALOR DE ₡ 1.000, a juicio de un jurado integrado con un miembro de STICA, uno del Ministerio de Agricultura e Industrias y otro del Ministerio de Educación Pública.

Al pequeño agricultor, que haya efectuado, hasta la fecha, los mejores trabajos de conservación de suelos en su propiedad se le entregará una libreta de Ahorros con un depósito inicial de ₡ 500 en el Banco Anglo Costarricense.

Al agricultor o finquero que haya realizado la mejor labor de reforestación se le hará entrega de un valioso trofeo de plata. Al mandador del finquero premiado se le dará un premio extra de ₡ 100.

Para poder llevar a cabo este concurso, han colaborado generosamente los siguientes organismos y casas comerciales:

- Banco Nacional de Costa Rica
- Banco Anglo Costarricense
- Consejo Nacional de Producción
- Junta de la Caña
- Cámara de Agricultura
- Oficina del Café
- Cámara de Azucareros
- Colegio de Ingenieros Agrónomos
- Esso Standard Oil, S. A.
- Cía. Bananera de Costa Rica
- Líneas Aéreas Costarricenses S. A. (LACSA)
- Técnica Agro Industrial Ltda.
- Almacén Koberg
- Maquinaria y Tractores Ltda.
- Club de Leones
- Club Amateur de Pesca

Los trabajos se recibirán en el Servicio de Publicaciones y Biblioteca, del Ministerio de Agricultura e Industrias, hasta el día 30 de Setiembre de 1953, inclusive, en que se cierra el concurso.

Los premios de este Concurso serán entregados en solemne Acto Público que se verificará durante la última semana de Octubre próximo en día y hora que se publicarán oportunamente.

Los trabajos premiados serán publicados por cuenta del Ministerio de Agricultura e Industrias.

GAÑE DINERO... Y COOPERE EN LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.

Divulgación del Servicio de Publicaciones y Biblioteca del Ministerio de Agricultura e Industrias.

Del Director de Deportes a don José Figueres

20 de Agosto de 1953

Señor Don José Figueres F. Presidente Electo de Costa Rica. Ciudad.

Estimado don Pepe:

Por este medio me permito expresar mi sincero agradecimiento por los finos conceptos que Ud. consigna respecto de mi persona en relación con la Dirección General de Deportes en carta pública que dirige a don Eduardo Garner.

Como deportista y como Director General de Deportes, me complace en reconocer a través de esa carta, los propósitos que animan al próximo gobernante en relación con el desenvolvimiento físico-deportivo de nuestro país, pues al seguir "que el próximo gobierno dará respaldo a las iniciativas de los dirigentes deportistas" abre la puerta para llevar a cabo una labor de progreso deportivo con beneficio efectivo para la juventud costarricense.

Es indudable que en el ritmo de una Administración avanzada,

el deporte debe de ocupar sitio preferente.

Esto, es un principio de buen Gobierno, toma mayor relieve al operarse un cambio de régimen gubernativo que es algo así como el aflorar de nuevas esperanzas para la ciudadanía.

Sus palabras dejan en mi espíritu sobrados motivos para espe-

rar que Ud. encare en forma definitiva los urgentes problemas que reclaman la Educación Física y los deportes de nuestra Patria.

Reciba un atento saludo de su amigo y servidor,

ANTONIO ESCARRE

Director General de Deportes

MARCHA A LOS RECURSOS NATURALES SE ESTRENARA HOY

La Orquesta Típica Nacional, actuando en el Programa de la Semana de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura, estrenará hoy, sábado 22 a las 5 y 30 p. m., en La Voz de la Victor, la Marcha de los Recursos Naturales de Ismael Cortés B.

El programa que se desenvuelve hoy comprende los siguientes números:

1. Marcha de los Recursos Naturales de Ismael Cortés B.
2. El 22 de Noviembre. Vals de

- Isaac Barahona.
3. Flora Pasillo de Leonardo Soto
4. Alegrías. Mazurka de Isaac Barahona
5. Ruego de Amor. Fox de Pepe Chaverri.

INTEGRADAS DIRECTIVAS DE SINDICATOS PATRONALES

El jueves, en horas de la noche, tuvo verificativo en los salones de la Cámara de Industrias una interesante reunión, con el objeto de integrar las Juntas Directivas de los Sindicatos Patronales de Metalúrgicos y de Dry Cleaning y Lavandería. Esas Directivas funcionarán durante el período 1953-54.

Los socios del Sindicato de Metalúrgicos acordaron, por unanimidad, reelegir a la anterior Directiva integrada así:

Presidente: Ing. Alfredo Chaves C., Vice-Presidente: José Isern; Secretario: Jorge Carazo Brenes; Tesorero: Adán Calvo A.,

La Directiva del Sindicato Patronal de Dry Cleaning quedó formada de la siguiente manera:

Presidente: Guillermo Romero A., Vice-Presidente: Rafael Arias Alvarez; Secretario: Félix Romero A., Tesorero: Julio de Mezeruille; Fiscal: Enrique Romero A., Primer vocal: Raúl Arroyo B. Segundo vocal: Jaime Quirós Ramírez; Vocal tercero: Doña G. vda. de Metzger.

LA REPUBLICA aprovecha la oportunidad para saludar a los directivos electos, a quienes desea mucho éxito en sus funciones.

Supuesto ataque de campesinos bolivianos

LA PAZ, 18. INS.—El vespertino Última Hora publica hoy de claraciones de un supuesto testigo presencial, según las cuales centenares de campesinos habrían atacado un camión en que viajaban los miembros de la comisión de asuntos campesinos y varios carabineros en la zona de Comayá y Umacha en el Departamento de La Paz. Agraga la información que los pasajeros del camión fueron golpeados y que los campesinos rompieron las credenciales de los delegados del ministerio quienes también fueron maltratados de obra.

— HOY —

COLISEO

3-7-9 p.m. — \$ 1.50
La Novela de Emilio Salgari:

PIRATAS DE LA MALASIA

CENTER CITY
3-7-9 p.m. — \$ 1.00

Richard Besahard, en:
EL DEMONIO DE LA NOCHE

ROXY

3 p.m. — \$ 1.00
7-9 p.m. — \$ 1.50
Leonora Amar, Richard Green, en:

EL CAPITAN SCARLATA

en Technicolor

LATINO

3-7-9 p.m. — \$ 1.00
Yvonne de Carlo, en:
EL CAPITAN HURACAN
en Technicolor

MUY PRONTO el "RAVENTOS" ofrecerá en Costa Rica el más sensacional acontecimiento de la pantalla: El Cine en TERCERA DIMENSION! Presentando la sensacional superproducción,

EL MUSEO DE CERA

Lo más asombroso y aterrador que han admirado los públicos!!

RAVENTOS CAPITOLIO

A las 3, 7 y 9 \$ 1.50 A las 3, 6.45 y 8.45 \$ 1.25

Formidable estreno de acción!

Tres hombres y una mujer ali mentando odios... peleando por el amor en los días de aventuras sangrientas en el Oeste! Dene CLARK, Ben Johnson y Peter Graves, en el monumental éxito de aventuras en CINE COLOR:

EL FUERTE DE LA "VENGANZA"

Dos hombres inflexibles frente a frente, en un país en don de cada amanecer es un presagio de muerte!!

Matar o morir... la ley inexorable de los hombres que llevan la muerte en los ojos!!



HOY LUX

A las 3, 7 y 9 \$ 1.50

Enorme PRE ESTRENO mexicano!

Vuelven "Los Hijos de María Morales" a las andadas!!

Las fenomenales aventuras de dos calaveras empedernidos!

Canciones y carcajadas a gran el con los actores más queridos y populares del cine mexicano!!

EL LUNAR DE LA FAMILIA

A toda costa quería casar a su hermana... pero ella es muy tímida y a ellos les gustan las vivas...

La comedia para reír a todo tlapo!!

ADELA

3, 6.45 y 9 \$ 1.25
Gregory Peck, en:

DAVID y BETSABE

KEITH

7 y 9 \$ 1.00
Barry Nelson, en:

MI DOBLE

GUADALUPE

A las 7 y 9 \$ 1.00

Sabú, en:
TAMBORES DE INTRIGA

inematográfica Intercontinental S.A. presenta a

LUIS AGUILAR
ANTONIO BADU
SARA GARCIA
ESTHER FERNANDEZ
en

"EL LUNAR DE LA FAMILIA"

DIRECCION FERNANDO MENDEZ

CUARTA SEMANA DE CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

Programa de radiotransmisiones

-HOY SABADO-

ATENEA — 9.15 a 9.30 a. m.

Sr. Armando Guardia, del Instituto de Asuntos Interamericanos.

RADIO CRYSTAL — 10.30 a 10.45 a. m.

Sr. Armando Guardia, del Instituto de Asuntos Interamericanos.

RADIO CITY — 3 a 3.30 p. m.

Efraim Granados dirigiéndose a la "Legión de los Madrugadores".

RADIO FIDES — 4.45 a 5.00 p. m.

"Tio Conejo" Programa especial para niños a cargo del Sr. Joaquín Montero Fernández, del Servicio de Publicaciones y Biblioteca del Ministerio de Agricultura e Industrias.

ALMA TICA — 6.15 a 6.30 p. m.

Ingeniero Meyer Solano, del Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura e Industrias, y miembro de la S. D. A. T.

FARO DEL CARIBE — 6.15 a 6.30 p. m.

Miembros del Servicio de Publicaciones y Biblioteca del Ministerio de Agricultura e Industrias.

LA VOZ DE LA VICTOR — 7.00 a 7.15 p. m.

Ingeniero Emel Solórzano, Jefe del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura e Industrias.

LA VOZ DE AMERICA — 8.00 a 8.15 p. m.

Miembros del Scoutismo Nacional.

C. R. C. — 9.00 a 9.15 p. m.

Miembros del Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura e Industrias.

C. R. C. — 9.15 a 9.30 p. m.

Sr. Julio Grooscors C., en "Apuntes y Observaciones sobre la Primera Conferencia Interamericana de Conservación de los Recursos Naturales Renovables, celebrada en Denver, Colorado, en Setiembre de 1948,

del Ministerio de Agricultura e Industrias Servicio de Publicaciones y Biblioteca

¡VAYA A LA CASA MISTERIOSA! ¡AL LADO DEL TEATRO IDEAL!

EMPRESA TEATRAL URBINISA

-CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY-

HOY SABADO, 22 de Agosto de 1953.

PALACE

3-7-9 — \$ 2.50 — Segundo pre-estreno! "EL PRISIONERO DE ZENDA". En colores.

VARIETADES

3-6.45-8.45 — \$ 2.00 — Segundo pre-estreno! "EL PRISIONERO DE ZENDA". En colores.

MODERNO

3-6.45-8.45 — \$ 1.00 — Primera época! Estreno! "EL TESORO DE LA ISLA MISTERIOSA" y "LA VIDA TENEBROSA". 2ª Época.

IDEAL

6-8 — \$ 2.00 — Segundo pre-estreno! "EL PRISIONERO DE ZENDA". En colores.

LIBANO

3-7.15-9 — \$ 1.00 — Comienza la Serie! "EL TESORO DE LA ISLA MISTERIOSA" y "LA VIDA TENEBROSA".

COLON

6.30 y 8.30 — Entrada \$ 1.50 — Pre-estreno: "LOS ENEMIGOS DEL REY".

ARANJUEZ

A las 3 — \$ 1.00 — 7.30 — \$ 1.25. "PISTA VIOLENTA". Vaqueros.

CASTRO

A las 8 — \$ 1.00 — Primera época! "EL TESORO DE LA ISLA MISTERIOSA" y "LA VIDA TENEBROSA".

RIO

A las 3 — \$ 0.75 — A las 8 — \$ 1.00. La Pandilla en "EL ARMA SECRETA".

Mañana Domingo, PALACE: "EL PRISIONERO DE ZENDA".

Campaña de desprestigio internacional contra las Elecciones de Julio

MISIÓN EXTRAOFICIAL DE COMERCIO ANTES INDUSTRIALES JAPONESES VISITARA OCCIDENTE

SAN SALVADOR, Agosto 21.—(INS).—En los primeros días de la semana entrante llegará al país una misión extraoficial de comerciantes industriales del Japón, en gira por varios países del nuevo Continente y con vistas a un in-

tercambio comercial e industrial. Dice Diario Latino: "esta es la primera nación que se movilizara a gran distancia hacia occidente, desde el Asia legendaria de ayer. Según datos disponibles, el Japón, está en condiciones de importa-

ción de cantidades de textiles a los bajos precios. En cuanto a la industria, "sus armas y herramientas de artillería de equipo de laborar tampoco dejan nada que desear.

NO EXISTE NINGUN PROBLEMA FRONTERIZO ENTRE PERU Y ECUADOR

El Embajador peruano manifestó que el Protocolo de Río, como tratado libremente concertado y ratificado solemnemente por ambos países, no está sujeto a rectificaciones

WASHINGTON, Agosto 21.—(INS).—La embajada del Perú en Washington protestó hoy contra las declaraciones hechas ayer por el Embajador norteamericano en Quito, Paul C. Daniels al efecto de que las cuatro potencias garantes del protocolo de Río de Janeiro sobre la frontera peruano-ecuatoriana, deberían intervenir para poner término al conflicto supuestamente existente aún entre dichos países.

Quito la embajada manifestó: - Primero: no existe ningún problema fronterizo entre Perú y Ecuador. El protocolo de Río de Janeiro de 1942, suscrito tanto por el Perú como por el Ecuador bajo los auspicios de todas las naciones del concierto americano, estableció una línea fronteriza definitiva con las referencias geográficas necesarias para su demarcación. Segundo: Por consecuencias el protocolo, como un tratado libremente concertado y ratificado solemnemente por ambos

países, no está sujeto a rectificaciones ahora mediante la mediación. Tercero: si la línea fronteriza estará en el protocolo aún no ha sido completada se debe a que la comisión mixta Perú-Ecuador encargada de hacerlo se ha visto precisada a suspender su labor por los delegados. Cuarto: El Perú no puede aceptar la comisión de obtener una salida al río Marañón porque el protocolo no prevé tal salida, y también porque ello equivaldría a privar al Perú de sus legítimos derechos sobre ambas aguas de esa vía fluvial.

Respecto al alegado problema entre los gobiernos de Lima y -

CARLOS ROMULO RETIRA SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE FILIPINAS

NACIONES UNIDAS N. Y.—(INS) 21.—La nueva de que el General Carlos Rómulo ha retirado en Manila su candidatura a la presidencia de las Filipinas en favor del porta standarte Nacionalista Ramón Magsaysay, produjo hoy vaticinios de que Rómulo re-

trésará a las Naciones Unidas después de las elecciones del próximo noviembre en su país.

Las predicciones a tal efecto por muchos diplomáticos de la organización internacional se fundaron en la tesis de que Rómulo

sería nombrado nuevamente jefe de la delegación filipina en las Naciones Unidas si Magsaysay resultara electo. Rómulo en un tiempo presidente de la Asamblea General, rompió con el presidente Elpidio Quirino en la primavera pasada por motivos políticos.

El Consejo de Gobierno conoció y resolvió importantes asuntos ayer

Dió preferencia a los problemas planteados por los Ministros de Hacienda, Obras Públicas y Gobernación, de inmediata necesidad, como la integración del Consejo de Servicio Civil; Tratado Libre de Comercio con El Salvador, con ligeras modificaciones; instancia encarecida a la Asamblea Legislativa para la aprobación del proyecto de presupuesto de Obras Públicas, a fin de poner término a las dificultades actuales, para los pagos de personal.

La reunión del Consejo de Gobierno se efectuó ayer a las nueve de la mañana, como se había anunciado, y se prolongó hasta las dos de la tarde, debido a la nutrida orden de asuntos a tratar y a la importancia de algunos de ellos, cuyo conocimiento se llevó buena parte del tiempo.

El señor Presidente de la República entró al Consejo de la existencia de dos asuntos que llegaron a sus manos en el curso del día anterior, el primero referente a la documentación que le envió el señor Fernando Castro Cervantes acompañada de una carta explicatoria en la que, a la vez, anuncia un próximo envío de nuevos documentos probatorios de supuestos delitos electorales. El Consejo decidió al respecto que la documentación y la nota del señor Castro pasaran a estudio del Tribunal Supremo de Elecciones.

El otro punto se refiere al pago de dos millones y resto de colones, hecho por la Universidad de Costa Rica por una compra de una propiedad destinada a construcciones universitarias, que la Tributación Directa considera excesivo, por lo que denuncia el caso aportando documentos sobre valoración de la propiedad que hizo la Tributación en años anteriores; reclamo de los propietarios de entonces contra esa valoración y nuevas intervenciones y nuevos dictámenes de la finca y finqueros, el avalúo definitivo que se hizo en 1951.

El Consejo consideró lo mismo en este que en el caso político, pero no le correspondía conocer de él, ni hacer indicaciones en ningún sentido. Se resuelve, en consecuencia, que la documentación referente al negocio de la Universidad pase a estudio del organismo respectivo.

El resto del tiempo transcurrió para el Consejo en el estudio de diversos asuntos presentados por los Ministros de Gabinete, especialmente de problemas de las oficinas de Hacienda, Gobernación y Obras Públicas. Siguiendo el orden que parece haber tenido

El señor Presidente de la República entregó a conocimiento del Consejo dos asuntos que llegaron a sus manos en el transcurso del día anterior: una carta del candidato del Partido Demócrata, señor Castro Cervantes, acompañada de una documentación probatoria de un supuesto delito electoral y la documentación referente a la compra de una propiedad por dos millones de colones, echa por la Universidad de Costa Rica para nuevas construcciones.

En sesión del martes próximo se dará remate al estudio de los siguientes asuntos: Designación de miembros del Consejo de Servicio Civil, indultos, amnistía política.—

Al curso de la discusión, fueron considerados los siguientes:

1º—Integración del Consejo de Servicio Civil, para lo cual la Ley señala muchos requisitos, entre muchos otros, que las personas nombradas han de ser, abogados tener conocimientos de administración pública, haber servido

cargos públicos, etc.

2º—Tratado Libre de Comercio con El Salvador, acordándose nombrar a los señores Ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores para ir en su oportunidad a ese país a firmar dicho Tratado. Se está considerando introducirle

ligeras modificaciones sugeridas por la Cámara de Industrias que, desde luego, serán sometidas al señor Ministro de Economía de El Salvador.

3º—Presupuesto de gastos para el Ministerio de Obras Públicas. Se acordó solicitar a los señores

Diputados que se apresure el trámite de ese instrumento legal, en vista de las dificultades para los pagos del personal de esa dependencia; y se decidió, además, que los gastos de planilla de ese Ministerio sean reducidos de un 25 % a un 30 %.

Otros puntos, tales como la consideración de candidatos para integrar el Consejo de Servicio Civil; la concesión de indultos; el asunto de la amnistía política, todos ellos presentados por el señor Ministro de Gobernación, Licenciado Guzmán Quirós, no lograron resoluciones definitivas y quedaron pendientes para una nueva reunión del Consejo que se efectuará el martes próximo en la mañana.

EL CHAH DE IRAN PIDE AUXILIO A OCCIDENTE PARA ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE SU PAIS

En declaraciones para el London Daily Mail hizo la siguiente advertencia: "No repitan los errores del pasado. Occidente sabe muy bien cómo ayudarnos. Tiene que ayudarnos a levantar nuestro nivel de vida".

LONDRES (INS) 22, Sábado.—El periódico "London Daily Mail" informa hoy que el Chah de Irán afirma que el problema más urgente de su país es elevar el nivel de la vida con fondos que Occidente tiene que suministrar. El corresponsal informa que el Chah advirtió a las Naciones occidentales: "No repitan los errores del pasado. Occidente sabe muy bien cómo ayudarnos. Tiene que ayudarnos a levantar nuestro nivel de vida". El Chah, agregó que la mejor manera como Occidente podrá encargar las necesidades iraníes mediante un subsidio de programas agrícolas e industriales.

El Chah insistió en que el derecho del Irán para nacionalizar las refineras petroleras de Propiedad británica tiene que ser reconocido como base para cualquier arreglo de la disputa anglo-iranía. Sin embargo, un acuerdo

en la controversia sobre el petróleo tiene que quedar pendiente hasta que sean resueltos los más urgentes problemas.

LONDRES.—El periódico "London Daily Express" informa hoy que fuertes destacamentos de fuerzas realistas, equipadas con tanques y vehículos blindados, han sido despachados a toda prisa hacia diversos sectores de Teherán y sus alrededores. Agregó que los comunistas desaparecieron antes de que las unidades del ejército llegaran a las zonas de concentración. Informa el periódico que las fuerzas realistas se encuentran a su vez en el cuartel general del Ejército Iraní, listas para cualquier aviso.

Mañana de nuevo a escena "La Vieja Casilda"

Mañana, en el Teatro Nacional a las tres de la tarde, será puesta de nuevo en escena por la Escuela Marcelino García Flamenco, el cuento musicado "La Vieja Casilda", que tanto éxito obtuvo en su primera presentación.

En todos los sectores de la opinión pública se ha comentado muy elogiosamente la presentaci-

ón de este cuento. Tanto las alumnas, como la Dirección y el personal de la Escuela han hecho un magnífico esfuerzo, que se ha traducido en excelente gusto artístico, en acertada presentación de la trama, y en una exacta actuación de los jóvenes artistas.

El vestuario y los decorados merecieron, asimismo, los elogios de la concurrencia. Por todo lo an-

Condenado a prisión después del armisticio

USIS INCHON, COREA.—En una entrevista de prensa, el cabo Page Baylor, ex-prisionero norte americano de la raza de color, con todo como un compañero suyo, también de color, fué condenado por los comunistas a un año de prisión después de haber sido firmado el armisticio. El compañero, narró Baylor, era un joven tranquilo y estudioso cuya altura asombraba a los comunistas. "El día los Guardias chinos se lo llevaron preso y nunca lo volví a ver. Al día siguiente, los chinos anunciaron por el altoparlante que había sido enjuiciado y condenado a un año de cárcel. Nadie presenció el juicio, que fué típico. No hubo testigos, sino solamente un pelotón de chinos que le preguntaron uno por qué hizo tal o cual cosa.

terior, no es de dudar que mañana, también el Teatro Nacional estará totalmente lleno, ya que el espectáculo es un magnífico regalo para los espíritus de grandes y chicos.

ANTECEDENTES:

Al día siguiente de las elecciones visitaron a don Fernando Castro, muy temprano, dirigentes derrotados que le pedían hacer un escándalo clamando fraude en las elecciones. Don Fernando no les hizo caso.

OTRA NOTICIA:

El Dr. Antonio Peña Chavarría, don Olón Acosta y Juan Bautista Ortiz reanudaron esta campaña de desprestigio por todo lado. A Panamá llegó la noticia, que llenó de indignación a la colonia costarricense del lugar.

INTERNAMENTE:

Carlos Luis Fallas, Francisco Faerron, Juan Rafael López, Rafael A. Valladares, y Enrique Fonseca hicieron alusiones en reportajes, y el chisme se fué extendiendo hasta culminar con las declaraciones de Ottón de ayer.

EL OBJETO:

Mantener la campaña que se iniciara desde 1948 por los enemigos del régimen, combinada con la noticia de una posible amnistía de los "millares" de prisioneros políticos en Costa Rica.

Por otro lado, se sabe que el L'c. Acosta hace poderíos por obtener publicidad, basándose en hechos normales de la marcha del Registro, que afectaron a los dos partidos, y de los que, como lo hemos dicho desde hace semanas, el más perjudicado fué el Partido mayoritario, Liberación Nacional.

Esperamos que se ponga fin a esta campaña, sentando responsabilidades, para evitar que se manche la elección presidencial más ordenada y limpia, de nuestra historia política.